

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.782.

Madrid.—Miércoles 10 de Abril de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS INMORTALES

## Candidatos a la Academia

Como el tragicómico personaje de Daudet, pudiera yo ahora repetir aquella frase famosa: *J'ai encore vu ça, moi!*

Este espectáculo de ahora, al poner el público, por espontáneo movimiento de admiración muy devota y sobre todo muy justa, en circulación el nombre de la condesa de Pardo Bazán, princesa de las letras españolas, para una de las vacantes que existen en la Academia de la Lengua, todos lo hemos presenciado, con tristeza e indignación, en otras ocasiones, cada vez que ha sonado el nombre de un gran literato, que reverencia el pueblo, pero que no es simpático a algunos de los señores académicos, precisamente los que nunca debieron ser académicos.

Se discutió con apasionamiento a Galdós, y largo tiempo tuvo que esperar a las puertas de la Academia el insigne maestro de la novela española contemporánea. Se regateó la entrada a Palacio Valdés, el gran novelista. Murió sin ser académico Leopoldo Alas, uno de los talentos más vigorosos que produjo España en el siglo último.

¿Un cambio...? ¿quién recuerda siquiera los nombres de muchos, pero muchos de los inútiles *varones* que en la *docta casa* han sido? Por lo general la Academia Española fué, en todo tiempo, un asilo de inválidos... con vista al presupuesto de Clases Pasivas.

¿Parece natural que los que limpian, fijan y dan esplendor al lenguaje sean los escritores. Son ellos los que trabajan el idioma, no rebuscando y exhumando voces ya muertas con un tiznado y estéril paciencia de eruditos, sino incorporando a las letras el caudal fecundo del lenguaje vivo, de aquel con que expresa sus sentimientos y sus ideas el pueblo, renovándose, en una perpetua transformación, eterna ley de vida.

Pues en este país de los contrasentidos son académicos generalmente los que no escriben, y forzados al menester, no saben escribir.

Se niega, ó por lo menos se discute, la entrada de los literatos (dramaturgos, novelistas, críticos) en la Academia. Por contra, tiene la Academia una franca hospitalidad para los políticos. ¿Por qué? Misterio.

Y los políticos, ¿para qué quieren ser académicos? Misterio también.

No creo que nadie, si tiene unos adarves de cultura, niegue los méritos intelectuales y literarios de la condesa de Pardo Bazán. Es uno de los espíritus superiores que honran a España. Mentalidad vigorosa, robustecida y disciplinada en largos estudios, y con una cultura sólida, y que ha sabido abarcar los más diversos ramos del saber humano; temperamento de artista, brioso y exquisito al mismo tiempo, con un gran aliento de creación y con una sensibilidad extraordinaria, en la condesa de Pardo Bazán se reúnen las más excepcionales aptitudes. Su espíritu crítico, fino y certero se pone de manifiesto en las páginas de *Los poetas épicos cristianos*, que no superan los estudios literarios de Maucaluy, y en *La literatura francesa moderna*, donde el movimiento romántico está analizado con tanta profundidad y bajo aspectos más nuevos que en el libro de Brandés.

La vivacidad de su imaginación, con toda su fuerza creadora, con más su penetración de observadora, que así sondea con acierto las almas como sorprende las tumultuosas corrientes de la vida, se refleja en novelas de carácter tan diverso y de tendencias tan opuestas como *Los Pasos de Ulloa* y *La quimera*. Espíritu inquieto, que no se ha inmovilizado ni en un ideal estético ni en una forma literaria, ha ido evolucionando sabiamente a compás de los movimientos que han ido prestando alma y sangre a la literatura contemporánea en todos los países. Esa renovación es lo que presta al arte literario de la condesa de Pardo Bazán un encanto sugestivo de perpetua juventud.

En las letras españolas, pues, ¿quién puede negarle un primer puesto? Por méritos nadie puede llegar con mejor derecho a la Academia.

Me extraña, aunque no me sorprende, ese misogenismo de que aparecen atacados ahora muchos santos varones, alarmados de que una escritora insigne reciba la investidura académica. Una mujer académica, *anathema sit!* Y sacan las cosas de lugar y quicio. Es decir, que prescindan de las aptitudes literarias, únicas que deben tomarse en consideración, por fijarse en derivaciones políticas posibles. Es decir, que, con un pretexto literario, se plantea un problema de carácter político y social. Para nada tienen que intervenir los señores académicos en esa contienda, y sobre todo no son ellos los llamados a resolver el pleito en definitiva. Eso queda a extramuros de su jurisdicción, y no es la Academia Española, sino el Parlamento español quien está llamado a debatir la cuestión y sentenciarla como le venga en gana.

Que una mujer, en su calidad de académica, es electora y elegible. Bueno. Será un avance, una anticipación de innovaciones que vendrán fatalmente con el tiempo.

Precisamente es una cuestión esa de los derechos políticos de la mujer que está planteada en todos los pueblos civilizados; en unos ya resuelta a favor del sufragio femenino, y en otros en camino de una solución satisfactoria más tarde ó más temprano.

Y de esos avances, ¿nos vamos a asustar ahora en España? Todo lo contrario. Debi-

ramos alegrarnos, porque de esa manera, planteando nada más que la posibilidad de esa reforma, nuestro país daría un alto ejemplo de que en nuestras costumbres públicas, acusadas, y no sin razón, de ser anticuadas, se había infiltrado un espíritu nuevo, capaz de realizar grandes transformaciones en la psicología colectiva y capaz de vigorizar, renovándola, la existencia nacional, estancada hace siglos.

Nada más gracioso que esa invocación que se hace continuamente en España de los reglamentos, declarándolos poco menos que intangibles é iniolables.

Y la mayor parte, entre ellos el de la Academia Española, es urgente suprimirlos, ó por lo menos reformarlos. Si no sólo los Códigos que regulan la vida civil, sino hasta las propias Constituciones que dan forma a la existencia política y social de los pueblos se modifican con harta frecuencia y con facilidad extraordinaria, respondiendo a los avances del progreso y a nuevas necesidades colectivas, ¿cómo no han de reformarse, día por día si es preciso, reglamentos anacrónicos y anticuados?

Ese culto a los reglamentos es algo muy español y que caracteriza esa inmovilidad, esa petrificación que ha paralizado desde hace tiempo el libre desenvolvimiento de las energías espirituales y hasta de los propios intereses económicos en el solar hispano.

Y lo más triste es que ese sentido ordenancista, inflexible y tiránico es una cosa meramente formalista. No ha podido crear una disciplina nacional. Antes por el contrario, ha sido como una camisa de fuerza puesta violentamente a un hombre, no sólo sano de espíritu, sino de cuerpo fornido, obligándolo a la inacción y a la locura desesperada.

Hay que volver a encender la hoguera, no para quemar los viejos libros de caballería, sino para reducir a cenizas la mayor parte de nuestros reglamentos, inútiles y perjudiciales.

Ignoro si, venciendo rutinas incomprensibles y escrúpulos inexplicables, la condesa de Pardo Bazán entrará ahora en la Academia Española. A su gloria literaria poco importará, pienso yo, esa consagración académica. Son muchos los que aspiran a las vacantes, cuando ocurren, y esperan silenciosos, astutos, a que llegue la ocasión propicia.

Y pensando en estos anónimos aspirantes, que se irán revelando a compás del tiempo y de las circunstancias, me acuerdo de aquellos *hommes-chiens* famélicos, en rebaño, con los ojos de fiera y en el hocico una expresión animal que el Abel de Freydet, en *L'Immortel*, también aspirante a académico, vió un día a las puertas de un cuartel de dragones esperando las sobras del rancho.

ANGEL GUERRA

## LAS FIESTAS EN SEVILLA

El embajador de Francia.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el tren rápido regresa a Madrid el embajador de Francia.

Para despedir a M. Geoffroy han acudido a la estación las autoridades, el cónsul francés y nutrida representación de la colonia francesa.

La esposa del Presidente.

Hoy dedicó el día la señora de Canalejas a visitar los monumentos de la población, acompañada del gobernador civil y de la esposa de éste.

Ha hecho la señora de Canalejas un donativo de 1.000 pesetas a la Asociación Sevillana de Caridad.

Interpretación de «Tosca».

La representación de «Tosca» por la compañía de Tolosa había despertado interés, por ser la primera vez que la cantaba la notable soprano Sra. Gagliardi.

Esta tiple ha obtenido un éxito grande, viéndose obligada a repetir la plegaria.

Compartió el éxito y las ovaciones con el tenor Sr. Morgado, que cantó maravillosamente la romanza del último acto, que fue bisada a petición del público.

Al terminar la representación, el público ovacionó repetidamente a dichos artistas, obligándoles a presentarse en escena en unión del maestro Tolosa.

En la Alameda de Hércules.

Se ha celebrado el segundo día del festival de la Alameda, tomando parte las músicas y orfeones.

En este segundo día continuaba el concurso de mantones de Manila, y estaba anunciado que se adjudicarían los premios.

Tal vez porque el presidente de la Comisión de festejos había enviado invitaciones a las artistas, se presentaron pocas mujeres en el concurso, que resultó mucho menos animado que el primer día.

El Jurado lo formaban: por el Ayuntamiento, D. Felipe Cubas, D. Carlos Maestro y D. Antonio Sánchez, y en representación de la Prensa, D. Alejandro Martínez y D. Manuel Chaves.

El primer premio, de 500 pesetas, se concedió a la Bella Chelito; el segundo, de 250, a Carmelita Gómez, y un tercero, que acordó la Comisión, a la Giraldita.

El cardenal Almarza.

El cardenal arzobispo de Sevilla ha marchado a Puerto Real, acompañado del obispo de Béjar.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un accidente.

MELILLA. (Martes, noche.) Comunican de San Juan de las Minas que, encontrándose esta tarde de servicio de vigilancia de carreteras una pareja de Caballería del regimiento de Alfonso XII, se le ha disparado casualmente la carabina a uno de los soldados, hiriendo a su compañero en un brazo.

Lámase el soldado herido Manuel Gavilán. Se instruyen las oportunas diligencias.

El coronel Centeno.

El coronel Centeno, que se encontraba en comisión de servicio en Cabo de Agua, ha recibido un despacho en que se le anunciaba que su esposa se hallaba gravemente enferma.

Seguidamente se le autorizó para trasladarse a esta plaza.

Una vez llegado a Melilla, el coronel Centeno ha recibido otro despacho anunciador del fallecimiento de la distinguida dama.

Esta tarde, con motivo tan triste, ha marchado en el vapor correo a la Península el coronel Centeno.

Le han despedido en el muelle los generales Aldave, Jordana y Palomo, varios jefes y oficiales de diversas armas y todo el Cuerpo de Estado Mayor.

La «harka» decrece.

Con motivo de las faenas agrícolas se separan frecuentemente de la *harka* muchos kabileños, teniendo esto sumamente contrariado al Mizian.

Según comunican del campo moro, contribuye a aumentar el disgusto del referido jefe de la *harka* el hecho de que tenía puestas sus esperanzas en la cosecha, y ahora resulta que será este año mala, porque las lluvias han escaseado.

En la Capitania.

Después de visitar el cementerio, la duquesa de Tamames ha ido esta tarde a la Capitania General para devolver la visita al señor García Aldave.

El coronel Arraiz.

En el vapor correo ha marchado también esta tarde a la Península el coronel Arraiz.

El «Marqués de la Victoria».

Procedente de Cádiz ha fondeado aquí el cañonero «Marqués de la Victoria».

LACALLE.

Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alfau y los moros.

CEUTA. (Miércoles, mañana.) El general Alfau ha conferenciado con varios moros caracterizados del Hans y de Anghera sobre concesión de terrenos.

Después visitó los cuarteles, donde, con anterioridad, había citado a la oficialidad de la guarnición.

¿A Tetuán en mayo?

Se considera seguro la marcha sobre Tetuán el próximo mes de mayo, y a estos propósitos se atribuyen las conferencias y trabajos que en la actualidad realiza el general Alfau.

Subasta de metales.

Han llegado numerosos licitadores ingleses y españoles para tomar parte en una importante subasta de metales que se celebrará en el parque de Artillería a fines de semana.

El Asmir navegable.

Se ha instalado una barcaza de fondo plano en el río Asmir ó de los Capitanes, como se le denominaba en la guerra del 60, y se trabaja en la apertura de la barra, con objeto de hacerle navegable.

La barcaza será capaz para diez toneladas.

Axo en la Condesa.

El general Ayo visitó la posición de los Altos de la Condesa.

En ésta se hallan acampadas las fuerzas de Infantería, que están construyendo algunas carreteras.

ESCAURIAZA

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A beneficio de los soldados del Rif.

TÁNGER. (Martes, noche.) Constituye un gran acontecimiento la función teatral que se celebrará aquí esta noche a beneficio de los soldados heridos en la campaña del Rif.

Las colonias española y hebrea han respondido generosa y espléndidamente al llamamiento hecho por la marquesa de Villalinda y la señora de López Roberts, secundadas admirablemente por el cónsul Sr. Potous.

Ambas familias han pagado a precios muy altos las localidades, de las que había tal demanda que no ha sido posible servir todas las peticiones.

Bajo la dirección del Sr. Gallego Ventura se representan las obras *Los hugonotes* y *La alegría del batallón*.

En uno de los intermedios dicho señor lee un mensaje patriótico, agradeciendo a las colonias española y hebrea su concurso.

Ha redactado el mensaje el doctor Triviño.

Regnault a Tánger.—La situación de Fez.

TÁNGER. (Martes, noche.) Desde ayer vienen recibiendo distintas familias, pertenecientes a individuos que acompañaron a M. Regnault y a El Mokri, radiogramas, diciendo: «Salimos el día 8.»

Hoy circula el rumor de que M. Regnault salió de Fez hacia Tánger, acompañado de fuerte escolta.

La noticia causa gran extrañeza, porque se hicieron públicos los propósitos de la Embajada francesa de permanecer en Fez hasta poner los primeros jalones del protectorado.

Informaciones que estimo verídicas describen la situación de Fez en análogo estado a la del año anterior, añadiendo que Muley Hafid no irá a Rabat por impedirle el fuerte bloqueo que las tribus de moros no sometidas tienen puesto a los caminos.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 366.421,68 pesetas.

Señores marqueses de Villavieja, 500 pesetas.

Total, 366.921,68 pesetas.

EN CORDOBA

## HOMENAJE A BARROSO

La Comisión organizadora.

CORDOBA. (Martes, noche.) En el Círculo La Amistad se han reunido los representantes de todas las fuerzas vivas y distinguidas personalidades cordobesas, con objeto de acordar un homenaje al ministro de la Gobernación, iniciado por el *Diario de Avisos* de esta localidad.

Se nombró una Comisión ejecutiva, con amplios poderes para llevar a cabo el proyecto.

La componen el marqués del Mérito, como presidente, y los vocales Sres. D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio, y D. Antonio Ariza, presidente de la Hermandad de Labradores.

Por las profesiones liberales han sido nombrados vocales también el decano del Colegio de Médicos, D. Enrique Luna; representando a la intelectualidad cordobesa, el director de la Academia de Ciencias, D. Luis Valenzuela, y por los Centros docentes el director del Instituto, D. Agilón E. Fernández; por el Centro Filarmónico, su presidente, D. Rafael Pineda Arroyo, y secretario de la Comisión, representante de la Prensa local, el redactor jefe del *Diario de Avisos*, D. José Antonio Cabellero.

La suscripción popular iniciada alcanza ya una considerable cifra.

El acto puede calificarse de hermosa solidaridad, demostrativo del profundo cariño que se profesa en esta capital al ilustre cordobés D. Antonio Barroso.

OTRA HUELGA FORMIDABLE

Después de los mineros se agitan los ferroviarios

Alarma.

LONDRES. Apenas ha terminado la colosal huelga de los mineros británicos, amenaza al Reino Unido otro conflicto aún más pavoroso.

Los ferroviarios, que acusan a las Compañías de no cumplir sino de mala gana los términos del arreglo convenido a raíz de su última huelga, comienzan a preparar un gran movimiento de protesta.

Durante las vacaciones de Pascuas han celebrado numerosos mitines y bastantes conferencias de Sindicatos, para tratar de lo que han de hacer en lo futuro.

Los Comités ejecutivos de cuatro grandes Federaciones ferroviarias han recibido, firmadas por miles de adheridos, peticiones, excitaciones y quejas que entrañan indudable gravedad.

Las Compañías que tuvieron que reducir grandemente sus servicios durante la huelga de mineros, han aprovechado la ocasión para dejar cesantes a cuantos se han distinguido en la organización de los empleados de ferrocarriles.

Especialmente, cuantos tomaron parte activa en la huelga de ferroviarios del año pasado, se han quedado sin colocación.

Los ferroviarios pretenden que las Compañías estén cumpliendo un pacto secreto, hecho para aniquilar a sus organizaciones sindicales.

La mayoría de los Sindicatos han votado órdenes del día excitando a los Comités directivos a tomar medidas energéticas.

Algunos de ellos querían comenzar la huelga inmediatamente.

Los Comités ejecutivos les han ordenado no empiecen la huelga hasta que sean apurados todos los medios de conciliación.

Quiéren dirigirse al Gobierno y a las Compañías y conseguir que estas últimas admitan todo el personal antiguo, en vez de emplear personal nuevo, como están haciendo.

Si las Compañías no cediesen, acordarían la huelga general en todas las líneas ferroviarias de Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda.

Uno de los Comités directivos, el del Sindicato formado por los ferroviarios del North Eastern Railway, ha convocado a los delegados de las Secciones a una conferencia, que celebrará este mismo mes en Darlington.

La Compañía, para evitar un conflicto, ha ofrecido a los obreros que ganan poco sueldo repartirles 70.000 libras esterlinas (350.000 duros), en concepto de gratificación.

Los obreros se han negado a aceptar dicha suma, y así se lo han hecho saber a las Compañías por medio de sus Sindicatos.

La alarma es muy grande entre el público inglés.

HABLA UN EX MINISTRO

## LOS ARTICULOS DE GASSET

Ha comenzado el Sr. Gasset la publicación de los anunciados artículos acerca de la última crisis.

A juzgar por el primero, van a ser muy interesantes desde el punto de vista político, y van a ser muy comentados.

En el de hoy, al hablar de por qué escribe, dice lo siguiente:

«El retraso de la apertura de Cortes no me impulsó a explicar la crisis. Aun cuando transcurran muchos días no siento impaciencias, porque no tengo personalmente que ventilar ninguno de esos pleitos que, por referirse a la honorabilidad, inclinan a las mayores celebridades.

Son motivos fundamentales los que me inducen a precipitar explicaciones y juicios que habré de reproducir y mantener en el Parlamento.

La crisis última acredita que yo no podía realizar mi programa; los conservadores estaban resueltos a no conceder los créditos indispensables, y en cuanto al Sr. Canalejas, solicitado por las urgencias de la guerra y los cuidados de las negociaciones con Francia, quizá considere una facilidad de gobierno cierta demora en los dispendios que la reconstrucción interior supone.

Los sucesos avanzan con tal rapidez, que la pérdida de días en esta apelación al juicio público me parece de gran trascendencia. Unos pasos más en el sendero emprendido pueden abrumarnos con obligaciones que aniquilen nuestro Erario y que, aun así, acaso no podamos cumplir.

Ello es tan objetivo, que ya parece que se dibujan cambios con orientación pacifista y restringida en las codicias territoriales, dentro del Gobierno. Si así fuera, para alentarlas; caso contrario, para ver si las estimulo, considero indispensable tratar a plena luz la materia.

Me refiero, claro es, a las negociaciones por tan dilatado plazo pendientes. Estos tratos diplomáticos sirven de fantasma para detener toda manifestación del juicio público, y en cierto modo de coacción y amenaza para los hombres políticos. Si hablas de la guerra, si comentas nuestra futura acción africana—se dice—sobre tu nombre caerá el dictado de antipatriota.

Pues bien; ya no es época de creer en fantasmáticas, ni de admitir injustificadas coacciones. ¿Necesitaré recordar cuanto se ha escrito y dicho en Francia (con ventaja de aquel país) pendiente la negociación con Alemania?

Además, todo es según y conforme lo que se diga. Si hablamos (como yo he de hacerlo) de recabar cuanto corresponde a nuestros derechos, sin el abandono de ninguno de ellos, pero estableciendo en la propia negociación ó seguidamente salvédeslas indispensables para no adquirir compromisos superiores a los medios, habrá sano y ventajoso patriotismo en las advertencias.

Si hablamos en relación con nuestro futuro esfuerzo en Marruecos, de las disponibilidades económicas de España y de las urgencias interiores que exigen gastos considerables, ¿hay quien cree de buena fe (seale leve la candorosa idea) que nuestros vecinos desconocen esa situación económica y las perentoriedades del país?

Y si no es así, si no las ignoran, ¿a quién engañamos? ¿A nosotros mismos? Ello implicaría lucida habilidad; tamaña como la del avestruz, que, al sentirse perseguido, hunde la cabeza bajo el ala, y al no ver el peligro lo considera conjurado. Una cosa es nuestro derecho, y otra muy diferente el uso que, una vez reconocido, hagamos de él. Todo, absolutamente todo, antes que suscribir pagarés que no pueden satisfacerse, y que por eso mismo sean mañana vivero de complejidades y de peligros. Equivaldría a canjear la dificultad de hoy por el conflicto de mañana.

Y como ayer, empleando la camisa de fuerza para el pueblo (guerra de 909), hoy sirviéndole analgésicos de retoricismo (últimos discursos del Sr. Canalejas), a guerrear íbamos y a cargarnos de obligaciones caminábamos, me parece perentorio, urgentísimo, poner en claro problema que puede decidir la suerte de España.»

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

## SESIÓN INAUGURAL

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea de practicantes regionales.

Ha pronunciado un discurso el inspector de Sanidad Sr. Sáenz de Cenzano, felicitando a los asistentes que han acudido al llamamiento de la Asamblea, de la que seguramente saldrán acuerdos beneficiosos para la clase.

Se nombra presidente a D. Hilario Tapiaca, director del periódico profesional *El Practicante Aragonés*, que pronunció un discurso recomendando a los compañeros que trabajen con entusiasmo hasta conseguir sus legítimas aspiraciones.

Se puso a discusión el tema referente a la creación del Montepío.

Después se aprobaron varias proposiciones: pidiendo la ampliación de los estudios de la carrera y la suspensión temporal de la misma por término de diez años; solicitando la creación del Cuerpo de practicantes del Ejército, con ingreso por oposición; recabar el pago moderado de patentes, y otras en número de catorce.

El acto ha estado muy concurrido y ha reñado gran entusiasmo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE INTERES NACIONAL

## Un abastecimiento de aguas

En la Prensa de Las Palmas se viene debatiendo con preferencia, desde hace algunos meses, un asunto que es de gran interés para aquella ciudad, y puede serlo, por derivaciones, para todas las islas y para la Nación. Se trata, en resumen, de que la explotación de un importantísimo servicio municipal, objeto de un concurso público, quede en manos de elementos económicos del país, dentro de las más estrictas condiciones de justicia y con notorias ventajas para los vecinos, ó vaya, por el contrario, á parar á manos de una Empresa inglesa, merced á presiones é influencias ajenas á las conveniencias locales y en oposición á otras más altas conveniencias.

No es extraño que un problema de esta naturaleza acalore los ánimos en Canarias más que en cualquiera otra región española, por las circunstancias especiales que allí se dan. Tras largos años de servidumbre ó de retraimiento, los capitales insulares, solos ó en unión con otros nacionales, aspiran á disputar á los extranjeros, aunque todavía en proporción muy modesta, el predominio que hasta aquí han tenido en la vida económica del archipiélago. Bien se sabe que el comercio de Canarias es en su mayor parte extranjero, y en primer término inglés, lo mismo en importaciones que en exportaciones; que, de hecho, por Casas Inglesas está monopolizado el suministro de carbón á los millares de buques que en los principales puertos isleños hacen escala; que inglesas son asimismo las únicas Empresas de explotación del turismo, las que organizan las expediciones, hospedan y guían á los viajeros. Por muchos años, una Empresa inglesa con denominación española ha tenido á su cargo el servicio de vapores correo interinsulares que subvenciona el Gobierno español; y por vía de recomendación lo hacía saber así á los visitantes extranjeros, con poco pudor, una Guía de Canarias escrita en inglés. La red telefónica de Las Palmas es, desde hace más de veinte años, concesión de una Casa inglesa. Y belga es la Empresa que tiene por cuarenta años el privilegio exclusivo del alumbrado eléctrico en la misma ciudad.

Pende ahora de adjudicación definitiva—y éste es el asunto de actualidad—el abastecimiento de aguas de Las Palmas con el aprovechamiento de saltos para producir energía eléctrica. La concesión, con arreglo al anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del 15 de noviembre de 1911, ha de hacerse por el plazo máximo de sesenta años, y la Empresa que la disfrute tendrá por todo este tiempo la exclusiva de dichos servicios en aquella populosa ciudad y en su concurridísimo puerto de La Luz, estación comercial y militar de primer orden, en cuya inmediata isleta se han construido fortificaciones que no cuentan con depósitos de agua y están por ello amenazadas de tener un valor precario. Anticipemos, para desvanecer recelos patrióticos, que la iniciativa privada ha suplido en este caso lo que haya podido haber de deficiencia oficial.

El anuncio del concurso ha despertado latentes energías en la población interesada, en la que han hallado eco las palabras de autoridad tan reconocida en estas materias como el Sr. Sánchez de Toca: «Una aglomeración urbana que tenga secuestrados los suministros de alumbrado público, electricidad y gas, y los servicios de aguas, aunque cuente su población por centenares de miles de almas, no merece el título de ciudad.»

Ello es que á dicho concurso, celebrado en enero último, han acudido el representante de una Casa inglesa y un vecino de Las Palmas que cuenta con el auxilio de capitales del país y nacionales. El Ayuntamiento, no solo por consideraciones de patriotismo, sino por sujetarse rigurosamente á las exigencias del pliego de condiciones, ha otorgado la preferencia á la segunda proposición, atendiendo á que ofrece sobre la primera las siguientes ventajas de bulto: reducción á cuarenta y ocho años el plazo de 60 para el monopolio de los servicios; facultad en el Municipio de reivindicar la concesión á los diez años, previo el pago de los gastos que haga el concesionario, y una serie de rebajas en la oferta que en el transcurso de la contrata se totalizan en algo más de 12 millones de pesetas, según resulta de la minuciosa comparación de las dos proposiciones.

Un error involuntario en los términos del acuerdo municipal, por más que quedó subsanado por unanimidad en la inmediata sesión, ha servido de base para que el representante de la proposición inglesa haya interpuesto recurso ante el gobernador de la provincia, pretendiendo la nulidad de la concesión, y se muestre resuelto á recabar este por cuantos medios estén á su alcance. Ante esta actitud se ha evidenciado el sentir del vecindario, para el que son justos motivos de regocijo el creer que ya no le amenaza un nuevo monopolio extranjero por más de medio siglo y la perspectiva de que sea factible en plazo breve llegar á la municipalización de dos vitales servicios locales; y todas las Corporaciones de Las Palmas y representantes de las fuerzas vivas del país han acudido á la citada autoridad, interesándose por la validez del acuerdo del Municipio.

No ha dicho aún la última palabra esta autoridad, cuyos impulsos de rectitud á nadie inspiran el menor cuidado. Lo que sí causa generales inquietudes es que en otras esferas, fuera del archipiélago, pueden hallar bastardos amparos, por inconsciencia ó ligereza, los intereses extranjeros que se creen

heridos por el mero hecho de que alguna vez se interrumpa su preponderancia, como si ésta, por traer largo aboleño, hubiera de ser eterna ó fuera todavía irredimible algún vasallaje.

No participamos de los temores que á este propósito se nos manifiestan desde Canarias; pero, de todos modos, nos hacemos eco de ellos, siquiera para reflejar un estado de alarma que debe calmarse y señalar á la vez una tendencia de emancipación económica que merece caluroso aliento.

EN BARCELONA

## Un discurso de Cambó

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Con motivo de la inauguración de la nueva entidad Juventud nacionalista é incorporación á la Liga, pronunció anoche un discurso el señor Cambó.

Afirmó que está en el mismo sitio de siempre. Defendió la intervención de los jóvenes en la vida administrativa, esto es, la burocracia. A esta burocracia atribuyó el actual estado de prosperidad de Francia.

Encontró, por tanto, plausible que los jóvenes siguieran esa ruta, y alabó que aspiraran á desempeñar cargos burocráticos, para que todos los problemas que se resuelvan en los Centros administrativos lleven el sabor de la autonomía, único fin de la Liga.

Refiriéndose luego al viaje que pronto harán por España los regionalistas de la Liga, aconsejó á los jóvenes que formaran parte de esa cruzada para ponerse en contacto con los jóvenes de otras regiones é inculcarles sus ideales.

El discurso ha sido objeto de muchos comentarios. La recomendación hecha á los jóvenes para que sean empleados públicos, hace tiempo que la vienen practicando. La Liga utiliza toda su influencia para que los principales cargos en la Administración municipal y provincial se concedan á socios de la Liga.

ANDALUCÍA

Función benéfica.

PUERTO REAL. (Martes, noche.) El próximo domingo se celebrará en el teatro Principal la función anunciada, organizada por aristocráticas señoras, que trabajarán á beneficio de nuestros soldados heridos en Melilla.

Las localidades están vendidas todas. Los festejos de mayo. Empiezan á llegar numerosas familias, que vienen á pasar la temporada de verano y presenciar los grandes festejos de mayo. Se celebrará una importante feria.

Campeonato de tiro de pichón. Ha terminado el campeonato del tiro de pichón, que lo ha ganado Paúl.

Muerte de un bibliófilo. Ha fallecido en esta capital el erudito bibliófilo D. Manuel Luque.

Su muerte ha sido sentidísima.

La nueva Cárcel de Almería. ALMERIA. (Martes, noche.) Con toda solemnidad se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra de la nueva Cárcel. Ha sido bendecida por el obispo de la diócesis.

Al acto han concurrido el Ayuntamiento, gobernador civil, funcionarios de la Audiencia y del Juzgado, otras autoridades y numerosísimo público.

El obispo ha pronunciado un elocuente discurso.

Precedentes de Melilla.

MALAGA. (Martes, noche.) Ha llegado de Melilla el general Arizón. También ha llegado de dicha plaza africana el diputado á Cortes Sr. Llorens. Ambos seguirán mañana para Madrid.

Vapor correo.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) A las siete de esta mañana ha llegado á este puerto el vapor correo *Manuel Calvo*, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

A bordo viene el periodista D. Rafael Torres, hermano del diputado á Cortes D. José Luis.

Trae aves raras para el Rey. También regresan de América en dicho vapor varios toreros y artistas.

ARAGÓN

Un obrero muerto.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En los talleres de fundición de Guaitar ha ocurrido una desgracia, de la que ha sido víctima un obrero.

Se dirigió el obrero Francisco Bescós á afilar unas tijeras, y al poner en marcha el motor fué arrojado al suelo, ocasionándose una herida gravísima en la cabeza.

Se supone que al coger la palanca del conmutador recibió una corriente eléctrica que le tiró, y que se hirió con las mismas tijeras al caer.

El obrero herido falleció poco después de ocurrir el accidente.

Hundimiento.—Dos heridos.—El trío.

HUESCA. (Martes, noche.) En la primera casa de la calle de los Templarios estaban realizando obras de reparación el albañil Mariano Rivera, de cincuenta años, y un hijo suyo, de quince, que le ayudaba como peón.

Se hundió el piso y los albañiles referidos cayeron envueltos con los escombros.

Recibió el padre multitud de heridas leves

y una grave por desgarrar del maxilar derecho.

El hijo resultó con varias contusiones.

Los heridos fueron trasladados al Hospital.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de sumaria por si hubiera responsabilidades.

Ha impresionado el suceso al vecindario.

—Ha descendido la temperatura, reinando un vendaval frío, molesto y desapacible.

ASTURIAS

Los mineros asturianos.

GIJON. (Martes, noche.) En la asamblea celebrada por los mineros de la sección de Langreo se ha acordado conceder tres días de prórroga para que el Gobierno pueda gestionar la solución del conflicto.

Se cree que las demás secciones mineras imitarán la conducta de la de Langreo.

CASTILLA LA NUEVA

En la Academia de Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) La Academia de Infantería ha celebrado solemnemente el segundo aniversario de la trágica muerte del cadete Almansa.

En el sitio de la triste ocurrencia se ha celebrado una misa de campaña, á la que ha asistido el batallón de la Academia.

Habia sido levantado previamente en el lugar de referencia un artístico altar portátil.

Después de la misa se han trasladado los alumnos de la Academia al cementerio, y sobre la tumba del cadete Almansa han depositado varias coronas.

Toros en Miguel Esteban.

TOLEDO. (Martes, noche.) En la Plaza de Toros de Miguel Esteban, pueblo de esta provincia, se lidiaron ayer tres reses de la ganadería de D. Agustín Sánchez, que resultaron bravas.

De estoquearlas se encargó el novillero Cándido Espés (Espesito), que por su valentía y acierto ganó muchos aplausos y se le concedió una oreja.

El peonaje, trabajador.

Se asegura que *Espesito* será contratado para torear en la misma Plaza en las próximas fiestas.

CASTILLA LA VIEJA

«El Príncipe Casto».—A beneficio de los soldados de Melilla.—La sequía.

LOGRONO. (Martes, noche.) Se ha estrenado con gran éxito *El Príncipe Casto*, por la compañía Velasco, que presenta a obra con lujo.

En los pueblos de Calahorra y Alfaro se han celebrado, con buen resultado, becerradas, á beneficio de los soldados heridos en Melilla.

En otras poblaciones se organizan también funciones con igual objeto.

Reina una sequía pertinaz que es perjudicial para los sembrados. En cambio el viñedo presenta excelente aspecto.

Conferencias dedicadas á la mujer.

LOGRONO. (Martes, noche.) Llegó doña María Maestu, esperándola en la estación la Junta de Centro Artístico y profesoras y alumnas de la Escuela Normal.

Ha dado doña María Maestu la segunda conferencia de la serie, dedicadas á la mujer, organizada por el Centro Artístico.

El acto se ha verificado en el teatro y la conferencia ha versado sobre el tema «Cultura artística y su valor social».

Encareció la conferenciante la importancia que tiene la labor que se encamine á despertar el amor al arte en todas las clases sociales.

El discurso fué en varias ocasiones interrumpido por los aplausos que se repitieron al final.

Las alumnas de la Escuela Normal entregaron á doña María Maestu una preciosa canastilla de flores.

CATALUÑA

No hubo nada.

BARCELONA. (Martes, noche.) Las precauciones adoptadas por la autoridad en los alrededores del Ayuntamiento han continuado hasta las siete y cuarto, hora en que terminó la sesión municipal.

En el Consistorio transcurrió la discusión sin motivar incidentes, siendo aprobados varios dictámenes, entre ellos uno proponiendo una subvención de 20.000 pesetas al teatro del Liceo.

Los concejales radicales disidentes, señores Liadó y Figueras, entraron y salieron en el Ayuntamiento sin ningún entorpecimiento.

En la Rambla se produjo un incidente, por haber intentado agredir á un joven, amigo de los mencionados concejales, un grupo de lerrouxistas. Los agentes de Policía lo evitaron con su oportuna intervención.

A última hora, el concejal Sr. Figueras pasea por las Ramblas, acompañado de un grupo de sus partidarios. También circula otro grupo lerrouxista.

Acto inaugural.

En el Palacio de Bellas Artes se ha verificado la apertura de la Exposición de material higiénico escolar y de trabajos escolares.

Ha presidido el acto el Sr. Altamira, acompañado del obispo de Barcelona y del conde Lavern.

Las instalaciones son completísimas, destacándose las de los jesuitas y escolapios, cuyos alumnos presentan también meritorios trabajos.

Una conferencia.

En el salón de actos del Colegio de Médicos ha dado esta noche la primera de sus conferencias el doctor D. Manuel Tolosa Latour.

Disertó el conferenciante sobre la educación especial de los niños anormales.

La concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, interrumpió frecuentemente al señor Tolosa Latour con grandes aplausos.

Sesión de clausura.

Los asambleístas del Comité de Defensa Social han celebrado en el salón de actos del Instituto Agrícola Catalán la sesión de clausura.

Altamira y Dicienta.

El director general de Primera Enseñanza ha salido esta noche para Madrid.

Ha llegado el Sr. Dicienta, quien se propone pasar varios días en esta ciudad.

La contribución industrial.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Unión gremial ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, comunicando la resolución del expediente relativo á la contribución de los pueblos agregados.

Muchos industriales no están conformes, y tratan de pedir que Barcelona se divida, como Madrid, en tres zonas: casco, radio y extrarradio.

Carretero atracado.

Dicen de Manresa que ha sido atracado un carretero de Cornellá en las inmediaciones de Campselada.

Los ladrones le despojaron de 700 pesetas que llevaba para realizar varios pagos.

Los mozos de escuadra de Sallent practican averiguaciones en busca de los autores de este hecho.

Aerostación.

Una Comisión de Ingenieros militares ha visitado al alcalde para pedirle la cesión de un local donde realizar ensayos con aeroplanos.

El alcalde ha ofrecido trasladar este deseo á la Comisión municipal correspondiente.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

La glosopeda ha desaparecido.

ORENSE. (Martes, noche.) El inspector de Higiene pecuaria, D. Javier Prado, se ha servido manifestarme que, según los partes de los subdelegados en la provincia, el número de invasiones infectocontagiosas ocurridas en los animales domésticos durante el mes de marzo último ha sido insignificante.

A juicio de dicho señor, puede considerarse extinguida la epizootia glosopeda, que tanto ha reinado en esta provincia, pues las contadas cabezas de ganado que quedaban atacadas han curado completamente.

Los puntos donde más imperó la referida enfermedad ha sido en los distritos de Ribadavia, Carballino, Allariz y Celanova, haciéndose ascender á ocho mil los casos registrados y á cuatrocientos el número de animales fallecidos.

El Sr. Prado ha trabajado incansablemente, pudiendo decirse que á sus acertadas órdenes y prudentes medidas se debe, en gran parte, la desaparición de tan terrible epidemia.

Celso Diaz, violinista.

En las Sociedades Liceo y Regional ha dado ayer y anteayer brillantes conciertos el joven violinista Celso Diaz.

Sus programas, propios de un virtuoso, le valieron aplausos y elogios calurosísimos.

Fueron dos éxitos grandes, dignos del artista, que posee un gusto exquisito y ejecuta primorosamente.

Ahora va á Vigo, y después á París, con objeto de perfeccionar sus estudios.

Para el 1.º de mayo.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el Centro Obrero se han reunido varias colectividades para acordar lo que han de hacer con motivo de la fiesta del 1.º de mayo.

Se paralizarán totalmente ese día los trabajos.

Habrán varios mitines, y en el teatro una velada.

También se verificará una jira campestre. Numerosos obreros bilbalinos que trabajaban en la construcción de los acorazados organizan una jira campestre y otros festejos.

Aprendiz herido.

Un muchacho que trabajaba de aprendiz en el arsenal, ha sido víctima de una imprudencia de un obrero, á cuyas órdenes estaba.

Ordenóle el obrero coger un pesado ángulo de hierro; pero el muchacho no podía con él y le dejó caer. Incomodado aquel por la falta de fuerzas del aprendiz, arrojóle un tablón, que le fracturó una pierna.

El suceso ha producido gran indignación entre los compañeros del herido.

MURCIA

Batalla de flores.

MURCIA. (Martes, noche.) Hoy se ha celebrado la batalla de flores, en la que figuraron seis carrozas y algunos coches.

Ha estado muy concurrida.

VALENCIA

Una desgracia.

CASTELLON. 9. Jefe de estación de Villarreal, en telegrama de las diez y siete de hoy, me participa que, haciendo maniobras, tren 1.710 arrolló, en el paso á nivel del kilómetro 62, á un carro, ocasionando la muerte á una mujer, llamada Rosa Julve Ramos, y heridas de escasa importancia á Salvador Marimón, hijo de la difunta, saliendo con este motivo dicho tren con hora y media de retraso.

VASCONGADAS

Traslación de un cadáver.

BILBAO. (Martes, noche.) A petición del partido jaimista de Bilbao, mañana llegará á

esta capital el cadáver del joven Tiburcio Caldeazábal, muerto con motivo de los sucesos de Eibar.

Se organiza una manifestación para el acto del entierro.

Vapor embarrancado.

BILBAO. (Martes, noche.) La Casa consignataria del vapor holandés *Renhava* ha recibido noticias de haber embarrancado en Casquedo, costa francesa, á la salida del Canal de la Mancha.

Después de los sucesos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El fiscal de la Audiencia y el jefe de la Comandancia de la benemérita han regresado de Eibar é inmediatamente han conferenciado con el gobernador civil para ampliar la relación de los sucesos que se desarrollaron el domingo.

Ha sido concedida autorización para trasladar á Bilbao el cadáver de Tiburcio Gardiazábal, víctima de aquellos sucesos.

Aplastado por una peña.

En las obras del monte Igeldo se ha desprendido una piedra.

Ha alcanzado al obrero Joaquín Altuna, fracturándole el cráneo.

Se teme que fallezca de un momento á otro.

Partido de balompié.

En el campo de Ondarreta, y siguiendo el concurso internacional de *foot-ball*, han luchado hoy los equipos París Selección y Real Sociedad de San Sebastián.

Han empatado á tres goals.

Mañana jugarán los equipos Sporta Praga y Londres Eleven.

Torneo internacional de esgrima.

En el Gran Casino ha comenzado el torneo internacional de esgrima, tirando á espada de combate y por la noche á florete.

El general Diaz.

El general mejicano D. Porfirio Diaz no ha abandonado las habitaciones del Hotel Palais por encontrarse acatarrado.

La señora viuda de Gaitán de Ayala, por encargo telegráfico de la Reina madre, doña María Cristina, ha entregado un magnífico ramo de flores á la señora del ex presidente de Méjico.

«Cocherito de Bilbao».

El diestro Cocherito ha marchado en el expreso á Madrid.

Ha abandonado el hospedaje con la ayuda de dos compañeros, pues se resiente mucho de la pierna izquierda.

Eusebio Fuentes.

El matador de novillos Eusebio Fuentes ha llegado, procedente de Burdeos, donde toró el domingo.

Mañana marchará á Madrid.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

LINARES. Con la preciosa comedia *Amores y amos* ha debutado en el teatro San Idefonso la compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor Vicente Castilla.

La compañía obtuvo un éxito grandísimo.

BARCELONA. La compañía que dirige el notable y graciosísimo primer actor Mariano de Larra, que con tan gran éxito actúa en el teatro Romea, anuncia el estreno de la comedia titulada *El amo*.

—En el teatro Tivoli se ha estrenado, con éxito, *El fresco de Goya*.

En breve se estrenará la opereta *La gallina de los huevos de oro*.

—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Nuevo la zarzuela titulada *S. M. el Cuplé*.

En este teatro se ensaya para ser estrenada á la mayor brevedad la preciosa opereta de Pascual Frutos y el maestro Luza, titulada *Canto de Primavera*.

MELILLA. La compañía Guardón sigue representando con éxito crecientemente las preciosas obras *El ciego del barrio* y *La real hembra*.

SEVILLA. En el teatro Cervantes ha debutado con grandísimo éxito la compañía que dirige la hermosísima y notable primera actriz Nieves Suárez y el aplaudido primer actor Pepe Santiago.

La temporada promete ser brillantísima y provechosa.

CIUDAD REAL. Con la linda comedia de los Quinteros, titulada *Las de Caín*, ha debutado en el teatro Cervantes, con un éxito tan grande como merecido, la compañía del notable primer actor Fernando Porredón.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

## AVISOS UTILES

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67, TELEFONO, 6

VESTIDOS

ABRIGOS

PIDANSE CATALOGOS

Grandes Sortidos Precios económicos

5, CARRETAS, 5

Fronte al Ministerio de la Gobernación

ORUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚREZ DE ARCE, 7, ALMACEN

# Informaciones del extranjero

## AUSTRIA

**El conflicto croata.**  
**VIENA.** El comisario real de Croacia ha enviado a los diarios húngaros una larga carta, en que expone las causas que le han obligado a declarar en suspenso la Constitución de dicho territorio.  
 Dice que el Gobierno se encontraba frente a una agitación peligrosísima.  
 Hasta los escolares organizaban manifestaciones antihúngaras y recorrían las calles cantando himnos revolucionarios.  
 Dichos escolares se han declarado en huelga. Afirma el comisario regio de Croacia que tomará contra los mismos medidas energéticas.  
 Los sucesos de Croacia han exaltado el sentimiento nacional de los checos.  
 El Comité ejecutivo del partido radical checo va a celebrar un mitin para declararse solidario del pueblo serbio-croata, privado hoy del disfrute de sus libertades constitucionales.

### Tempestades.

**VIENA.** Siguen las tempestades de nieve en toda la Galitzia.  
 Hay muchos trenes bloqueados por las nieves, y la mayoría de las líneas telegráficas y telefónicas están interceptadas.  
 Un tren donde viajaba el Archiduque Carlos Francisco José quedó aislado, y hubo necesidad de enviar un tren de socorro.  
 A consecuencia de las borrascas ha habido un choque de trenes.  
 Veinte viajeros resultaron heridos.

### EL TRIUNFO DE IRLANDA

#### Presentación del 'home rule'

##### Comienza la lucha.

**LONDRES.** Ayer, en Belfast, el jefe de los conservadores, Bonar Law, ha pronunciado un violento discurso contra el proyecto de 'home rule' redactado por el Gobierno.  
 Dicho proyecto, según el «Ulster Guardian», periódico irlandés, bien relacionado en las esferas oficiales, puede ser resumido así:  
 Irlanda será declarada autónoma, pero esta autonomía estará limitada fuerte y cuidadosamente, para que no sufra, a causa de ella, la seguridad e integridad del Imperio británico.

El Parlamento autónomo irlandés no podrá legislar sobre el Ejército, sobre la Marina, sobre las cuestiones diplomáticas, ni tampoco sobre las comerciales.

Igualmente no tendrá autoridad sobre los problemas de las comunicaciones.

Sin embargo, sus atribuciones serán muy extensas en todo lo que atañe a la administración interna de la isla.

Compondráse de un Senado de 48 miembros, 36 elegidos y 12 nombrados por la Corona, y de una Cámara de 103 diputados elegidos mediante sufragio.

El mandato de estos diputados durará cinco años.

El Parlamento autónomo votará el presupuesto de Irlanda, administrará la Hacienda, los derechos de Aduanas y los de Consumos, creará, si lo estima necesario, nuevos impuestos y organizará la Policía y los Tribunales Irlandeses.

La Corona estará representada por un lord lugarteniente, que tendrá el derecho de veto.

El Ministerio irlandés será responsable ante el Parlamento autónomo.

Este reunirá en Dublín, capital de la isla.

Una vez votado el «home rule», los representantes de Irlanda en el Parlamento británico serán 70, en vez de 110, que son hoy.

Durante un período de transición de seis años, el Gobierno inglés conservará la dirección de los asuntos principales, especialmente de los relativos a la Hacienda.

Durante dichos seis años, Irlanda no pagará contribución alguna al Gobierno imperial, y el tesoro de éste cubrirá el «déficit» inevitable con que luchará, en sus comienzos, la administración nueva.

Después de terminado el período de transición, Irlanda pagará un subsidio cuyo importe será determinado ulteriormente.

Evidentemente, los autonomistas exaltados no ven, en el proyecto, una victoria completa de sus ideales.

Pero, sin embargo, lo apoyarán, porque desde los tiempos de Gladstone, ningún gobernante inglés se había atrevido a tanto.

Los conservadores se proponen combatir el proyecto de home rule con todas sus fuerzas.

No obstante, el Gobierno cree que será aprobado, porque habiendo roto previamente, con el veto bill, el arma más formidable de las derechas, no teme ya a la Cámara de los Lores ni a su oposición sistemática a todo reconocimiento de la autonomía irlandesa.

Los ministeriales dicen que el país no se puede llamar a engaño, porque cuando se celebraron las elecciones generales últimas, Asquith y Lloyd George dijeron en ininidad de mitines que si triunfaban presentarían un proyecto de home rule.

Las elecciones dieron el triunfo a la coalición de las izquierdas. Y el Gobierno, a quienes éstas apoyan, no hace, pues, más que cumplir sus compromisos electorales.

En la Cámara de los Comunes, los liberales, los laboristas y, naturalmente, los irlandeses, votarán el home rule.

La Cámara alta lo rechazará; pero como ya no dispone del veto absoluto, tendrá que aceptarlo tras nuevas votaciones de la Cámara baja.

Mañana jueves, el Gobierno leerá en la Cámara de los Comunes su proyecto de home rule.

La expectación es inmensa en todo el Reino Unido y especialmente en Irlanda.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

**LONDRES.** Un violento incendio ha destruido la fábrica de mister Frasser, en Itswich (East-Inglaterra).

Propagadas las llamas por un violento incendio, no sólo dejaron reducidos a escombros los locales de la fábrica, sino varias casas vecinas, entre ellas la en que se hallaba establecido el hotel Waterloo.

Ya muy avanzada la noche pudieron los bomberos dominar el fuego y evitar que se propagase más todavía.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 250.000 francos.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

### CRIMEN ESPANTOSO

#### Asesinó a su hija para cobrarse un seguro

##### Simulación.

**PARIS.** Despachos de Neufchatel dicen que ha quedado comprobado que en la aldea de Bonelie ha sido cometido un crimen verdaderamente sensacional.

Hace más de quince días que amaneció ahorcada de una viga, en el domicilio de la tendera Mme. Gauthier, viuda y con tres hijos, la mayor de éstos una bella joven llamada María, de veinte años, que debía contraer matrimonio el 25 del corriente.

La noticia produjo en el pueblo una sorpresa profunda.

El día anterior a la noche de la tragedia, María del brazo de su novio, había ido a visitar, muy contenta, una granja donde debía vivir con aquél, una vez efectuada la boda.

Cuando regresaba de Saussezemarre, donde dicha granja se alza, encontróse con algunas amigas y les dijo:

—¡Qué dichosa soy! ¡Y qué ganas tengo de que llegue el 25 de abril!

Por eso, cuando se supo en Bonelle que María se había suicidado, empezaron a circular toda clase de rumores extraños.

María fue inhumada, después que el médico hubo certificado la muerte por estrangulación.

La madre de María, la viuda Gauthier, no parecía muy apenada. Siguió en su tienda tranquilamente, y cuando le dijeron que se murmuraba de ella, encogióse de hombros.

A los pocos días, la viuda Gauthier fué a ver al alcalde, M. Thureau-Dangin, y le pidió un certificado de la defunción de María.

—¿Para qué lo quiere usted?—preguntó.

—Para cobrar un seguro de 5.000 francos.

El alcalde dió el certificado; pero comenzó a practicar averiguaciones.

Y se enteró de que unos dos meses antes de la muerte de María, su madre aseguraba

por 5.000 francos contra todos los riesgos, incluso el suicidio.

Caso de muerte, los 5.000 francos importe del seguro debían ser cobrados por la viuda Gauthier.

Este hecho fué un rayo de luz para las autoridades de Bonelle.

La viuda fué presa. Interrogada, rechazó con energía la tremenda acusación que se precisaba contra ella, en virtud de los indicios que se iban acumulando.

Pero entonces hubo un incidente sensacional.

Los dos hijos que quedaban a la viuda Gauthier, muchachos de doce a catorce años, visitaron al juez y le contaron lo que sigue: «En la noche del 22 al 23 de marzo, nuestra hermana retiróse a su habitación muy contenta.

A eso de las doce, fuimos despertados por unos gritos horribles.

Era la pobre María, que gritaba con voz angustiada:

—¡Socorro! ¡Que me estrangulas! ¡Piedad, mamá! ¡Socorro! ¡Alberto! ¡Julio! ¡Socorro! ¡Mamá me ahoga!

Nos arrojamos de nuestros lechos y corrimos a la puerta.

Esta había sido cerrada desde fuera por medio de un gran clavo y de un grueso cordel.

A los gritos siguieron unos suspiros entrecortados y unos ronquidos que se apagaron lentamente. El silencio, luego, se hizo profundo.

Creímos que María había sido víctima de una pesadilla y nos acostamos nuevamente. Pero al otro día, mamá nos llamó.

Salimos medio vestidos. La puerta estaba abierta.

—María se ha suicidado esta noche—nos dijo.—Tomad el café e id a avisar al médico.

Luego nos ordenó que dijéramos que María nos había manifestado sus propósitos de suicidarse.

Así lo declaramos, por miedo. Pero el remordimiento no nos deja vivir y hemos decidido contar toda la verdad.

No queremos volver a casa. Si mamá saliera de la cárcel, se vengaría haciendo con nosotros lo que ha hecho con nuestra pobre hermana.»

Estas tremendas revelaciones, que confirman lo que ya sospechaba el pueblo, han producido inmensa sensación.

La viuda Gauthier—cuya conducta, desde hace varios años, era bastante licenciosa y un macho equivoca—se finge ahora loca; pero los médicos dicen que está en su cabal juicio.

## ITALIA Y TURQUIA

### Ataque a un fuerte.

**TOBRUCK.** Durante la noche de ayer a hoy, el nuevo fuerte italiano levantado en esta población fué atacado por fuerzas turco-árabes que iniciaron vivísima fusilería, a la que contestó la Artillería, causando muchas bajas, entre muertos y heridos, al enemigo, que tuvo que replegarse atropelladamente, dándose a la fuga.

### El almirante Viale.

**ROMA.** El almirante Viale ha sido nombrado jefe de las fuerzas navales italianas de Trípoli, en sustitución del almirante Favarelli, relevado del mando por motivo de salud.

## MISCELANEA

### El «Reina María Cristina».

**VERACRUZ.** Procedente de la Habana llegó el sábado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Reina María Cristina.

### La Embajada francesa en Viena.

**PARIS.** Dice «Le Temps» que le consta que para cubrir la vacante de la Embajada de Francia en Viena son ahora únicos candidatos el embajador de Francia en Madrid, Sr. Geoffroy, y el presidente de la Comisión pirenaica, Sr. Dumaine.

De suerte que—añade—son muchas las probabilidades para que quede el Gobierno sin hacer el nombramiento hasta darse por terminadas las negociaciones francoespañolas.

### Sobre el robo de alhajas.

**PARIS.** A más de 950.000 francos asciende el valor de las joyas y alhajas que le fueron robadas, el viernes último, en su domicilio, al Sr. Bellier, hijo del ex ministro de Méjico en esta capital.

### Una víctima del fanatismo musulmán.

**FEZ.** Un alférez francés del tabor ha sido víctima del fanatismo de un indígena, que le descargó sobre la cabeza un violentísimo golpe de porra, hiriéndole de gravedad. El agresor fué detenido.

## Catástrofe en el Nilo

### Cómo se produjo la catástrofe.

**EL CAIRO.** La catástrofe ocurrida en el Nilo se produjo cerca de una presa de agua situada un poco más abajo de esta capital, por haber chocado el barco en que iban los excursionistas con un vapor mercante. Pudieron ser salvados por este y otros barcos muchos pasajeros del barco hundido, ignorándose todavía el número exacto de las víctimas.

### Extracción de cadáveres.

**EL CAIRO.** Han sido recogidos hasta ahora 17 cadáveres en el sitio donde se hundió el vapor de excursionistas.

## Antes de emprender un viaje

### ES UTILÍSIMO PREGUNTAR A

#### Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Cuál es el mejor itinerario :::: ::::

Cuáles son los horarios mas cómodos

Cuáles son los billetes mas económicos

Cuáles son los mejores hoteles :::: ::::

### A QUIEN NOS ESCRIBA INDICANDO

las personas que han de hacer

el viaje, la duración de éste, el

itinerario que se piensa seguir,

las condiciones de clase y confort

deseadas, etc.,

### Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

enviarán gratuitamente un proyecto de viaje, acompañado de un presupuesto detalladísimo.

## AVISOS ÚTILES

### INTERESA LEERLO A LAS MADRES

## TOS FERINA

(Coqueluche)

CURADA

en

ocho días

con el

FERINOL

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacé, Médico

especialista en enfermedades de la infancia

Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús»

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos

y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Madrid: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia, que, debidamente administrado, cura la Sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

### REPRESENTANTES

Doctor Piñerúa, farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Murúa, Arribas, 33, Barcelona. D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia. Rivel y Cholz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

### DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

### Exportación a todo el mundo.

Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

**PEREZ MOLINA** Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

## ? Sospecháis un cáncer?

Probad el «Estomacal César»; cura al principio, retarda el avance siempre, mitiga el dolor constantemente, porque contiene «Condurangón». Depósitos: Martín, y Durán, y Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

## CATARROS-TOS

### Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madarlaña.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

## TUBERCULOSIS

## VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

## ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Cereos, que es el 105.

## LOTERÍA NACIONAL

### Sorteo del 10 de abril de 1912

11 SETAS.	NÚMEROS.	POBLACIONES.
8.000	15.985	
500.000	15.986	Madrid.
5.000	15.987	
4.000	14.249	
950.000	14.250	Madrid.
4.000	14.251	
8.500	9.988	
125.000	9.987	Madrid.
8.500	9.988	
2.200	5.289	
50.000	5.290	Barcelona.
2.200	5.291	
10.000	15.559	Madrid.
10.000	8.987	Santiago.
10.000	10.920	Almería.
10.000	6.675	Madrid.
10.000	8.899	Oviedo.
19.000	14.515	Valencia.
10.000	9.914	Madrid.
10.000	9.910	Vilagarcía.
10.000	4.598	Cartagena.
10.000	4.698	Madrid.
10.000	6.522	Sevilla.
10.000	4.137	Madrid.
10.000	14.450	Melilla.
10.000	11.132	Algeciras.
10.000	7.581	Bilbao.
10.000	8.589	Alicante.

El siguiente sorteo se celebrará el 20 de abril.

## PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Cent.	590	1.642	2.385	8 mil.	8.503	1.182	4.700	5.429	6.143	6.773	1.182	5.568	6.000	3.348	10.245	10.941	11.660	12.202	12.907	13.417	14.074	14.670	15.320		
10	592	1.665	2.418	8 mil.	8.514	1.184	4.701	5.442	6.169	6.776	1.182	5.578	6.000	3.348	10.245	10.941	11.660	12.202	12.907	13.417	14.074	14.670	15.320		
12	610	1.716	2.405	8 mil.	8.558	1.142	4.798	5.469	6.172	6.813	7.692	6.005	6.650	9.071	9.572	10.244	10.994	11.700	12.220	12.929	13.434	14.088	14.711	15.325	
27	822	1.047	1.797	8 mil.	8.059	8.604	4.187	4.827	5.494	6.227	6.889	7.622	8.008	8.656	9.137	9.609	10.317	11.011	11.774	12.235	12.951	13.493	14.137	14.758	15.376
38	340	1.078	1.802	8 mil.	8.070	8.622	4.258	4.915	5.608	6.294	6.955	7.688	8.078	8.677	9.178	9.680	10.384	11.065	11.800	12.311	12.921	13.591	14.		

# INFORMACIONES DE MADRID

NO SE PUEDE VIVIR...

## EL IMPULSO DE INQUILINATO

### Reunión de fondistas

En el Círculo de la Unión Mercantil reunieron ayer tarde los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes de Madrid, para protestar contra el impuesto de inquilinato, que, aplicado a su industria, les impide completa y absolutamente la continuación de su negocio.

Nace el conflicto para la susodicha clase de la necesidad, para su industria, de ocupar habitaciones céntricas y de elevado precio, a las que corresponden unos enormes trimestres por el impuesto de inquilinato, que los dueños de hoteles y fondas no pueden pagar. En efecto, es esta una de las muchas enormidades de esa ley depresiva, injusta y descabellada que padecemos todos los vecinos de Madrid.

Los dueños de fondas y hoteles no son, seguramente, los que mayor beneficio obtienen de su industria; a lo sumo, podrá ser ésta considerada como una de tantas en que no dejan de abundar las quebras y los negocios ruinosos; pero, sin embargo, los fondistas están obligados al pago de un impuesto crecidísimo, enorme, incompatible con los beneficios, porque claro es que el pago de un alquiler elevado es una determinante de esta industria y no puede ser considerado por el legislador como dato para determinar la fuerza contributiva.

Presidió la reunión D. Angel Rodríguez, y habló en primer término y con sinceras razones don Concepción Ruiz, que aseguró que, hasta la actualidad, el pago del impuesto, juntamente con los restantes que se abonan al Ayuntamiento, ha sido un sacrificio enorme; pero con la llegada del verano se hace ya imposible la vida, por la baja que en dicha estación sufren los ingresos, y que la clase está llamada a quedar disuelta completamente.

La supresión de los Consumos no ha reportado beneficio alguno, y cada día aumentan los impuestos y las gabelas que exigen el Estado y el Ayuntamiento; sobre la cuota industrial y sobre el impuesto de inquilinato, el 15 por 100, la licencia anual, el abono a la Jefatura de Policía y hasta el certificado de buena conducta, que se nos ha llegado a exigir para extraernos tres pesetas.

Somos—añade—el blanco de los ministros de Hacienda y de los alcaldes; todos nos combaten; el público es más exigente cada día, y la Prensa hace en torno nuestro un silencio que no merecemos.

El presidente defende a la Prensa, concediéndole la justicia de reconocer su campaña contra el impuesto de inquilinato.

El Sr. Cáceres dice que no puede pagar éste. Que el mes pasado tuvo que empeñar unas alhajas, y que se ha dado de baja en la contribución porque al extremo a que han llegado las cosas es necio seguir con un negocio como el de que se trata.

D. Valentín Martínez, dueño de un hotel, cita las siguientes elocuentes cifras, que demuestran los beneficios del impuesto de inquilinato:

Paga 8.000 pesetas al Ayuntamiento por los diversos impuestos que exige éste, y el beneficio obtenido por la supresión de los Consumos lo resume en una peseta diaria. Vuelve a hablar don Concepción Ruiz, que se queja de la existencia de las casas de huéspedes clandestinas, que pasan en Madrid, según asegura, de trescientas a cuatrocientas.

Después truena contra los inspectores de Hacienda, y finalmente pide que paguen las Academias que tienen pensionados, los padres escolapios y el clero, que hace competencia a estos industriales.

El Sr. Arenas asegura que después de veinticinco años de ejercer su industria, va a tener que emigrar. El Sr. Badía se queja de los gobernantes, que siempre les dan la razón; pero no desahacen el error que les lleva a la ruina. Cree que el conflicto es general, pues desde el hotel más suntuoso, como el Ritz, hasta la casa de huéspedes más modesta, todos están liquidando con déficit.

Los Gobiernos son los causantes de todos estos males. Están matando el pequeño turismo de la capital, y acabarán por hacer que desaparezca. Nuestros legisladores no saben lo que se hacen, o si lo saben, son responsables de la ruina de España.

El Sr. Idanturria dice, firmemente convencido, que a él le podrán embargarle, encarcelarle o desterrarle; pero no podrá pagar las 500 pesetas que le importa el trimestre del impuesto de inquilinato. Se queja de la inactividad de la Junta directiva, y en sus palabras resalta la sincera desesperación que le produce el ver que no podrá seguir haciendo frente a las obligaciones de su industria, y que tendrá que renunciar a ella.

Después hablaron algunos señores más, quejándose todos ellos de la injusticia del terrible impuesto y de la situación económica en que se halla la industria, situación que requiere una pronta solución.

### Cobrando por duplicado

Dice nuestro querido colega *El Universal*: «Otro resbalón más sobre este arbitrio. Un amigo nuestro, don C. M. A., ha recibido una atenta carta del agente ejecutivo de su distrito anunciándole que, como a pesar de los avisos de apremio, no había abonado su cuota, se vería obligado a hacerla efectiva con los recargos correspondientes, si no la satisfacía en breve.

Nuestro amigo, que cumple puntualmente sus deberes de ciudadano, y es además persona ordenada, revisó sus cuentas y encontró

ción periódica y momentánea, como la visita del médico.

Y si, por otra parte, es de todo punto necesario suprimir personal, amortizarse plazas en todos los ramos y decretarse la jubilación de los que, por razón de su edad y en posesión de derechos pasivos, se siga después atendiendo a su subsistencia, aunque con gran economía del Tesoro, por la diferencia de haber.

Precisamente hoy y con el periódico a la vista, lee el que estas líneas escribe, que, en Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey, le ha informado el Sr. Canalejas de las bases preparadas para un decreto de carácter general en el que reglamenta la cuestión de comisiones, gratificaciones, sobresueldos, temporeros, etc., tratando de evitar el abuso que en todos los órdenes se viene cometiendo de que unos cuantos caballeros que no hacen otra cosa que pasearse, perciban lindamente un sueldo igual o mayor que el del honrado oficinista desprovisto de padrino.

Nos alegramos hayan tenido eco nuestras sinceras manifestaciones hechas ya en la Prensa, ya en Comisión personal, pero créalo el Sr. Canalejas, tales filtraciones seguirán subsistiendo a pesar de su buen deseo, de la misma manera que siguen faltando a las oficinas esos señores a pesar de la real orden recientemente dictada sobre faltas de asistencia.

Nos parece tarea inútil querer encauzar tamaños abusos por parte de personas poco escrupulosas y que tanto abundan lo mismo en Madrid que en provincias, pues existe una red política tan tupida de condescendencias personales, que en sus espesas mallas se intercepta la acción oficial más noble y honrada.

Sólo calificando de fraudes a la Hacienda estos abusos y en tal concepto considerar lícita su denuncia, es como habría probabilidad de corregirlos. Pero para esto era necesario que el Estado garantizase la protección o defensa de los denunciadores ante las represalias políticas, haciendo constar en sus hojas de servicios menciones honoríficas o laudatorias por su cooperación al Gobierno en esta forma para la reconstitución de la Hacienda pública.

He aquí un medio sencillo de constituir una especie de policía en cada funcionario, y existiendo tantos miles de éstos, como plazas tiene el Presupuesto, surgiría espléndidamente en todas partes la honradez y moralidad.

No aceptar semejante tópico es querer o consentir que continúe tal desbarajuste administrativo.

JOAQUIN BALLESTER

Madrid 7 de abril de 1912.

## Peregrinación a Roma

El día 16 de junio próximo saldrá una de Palencia, que regresará al punto de partida el 9 de julio.

Tanto el precio de los billetes de ida y vuelta, como el itinerario que ha de seguir, es muy sugestivo, pues por 675 pesetas en primera clase, 525 en segunda y 385 en tercera, se detendrán los peregrinos un día en Zaragoza, medio en Monserrat, dos en Barcelona, dos en Marsella, a la ida, y otro al regreso; dos en Génova, siete en Roma, dos en Niza, visitando también Pisa; uno en Toulouse y dos en Lourdes.

Durante la estancia en Roma, por un precio módico, se podrán visitar la Casa de Loreto, y los peregrinos estarán en Roma el día del Apóstol San Pedro, para asistir a la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

El plazo de inscripción se cerrará el 31 de mayo, abonándose en el primer plazo 25 pesetas en las tres clases, y el resto del billete el día 5 de junio, pero sin derecho a reintegro alguno, aunque se desistiera del viaje. Los peregrinos que de distintos puntos de España deseen incorporarse a la peregrinación en Palencia o en Venta de Baños, tendrán billetes especiales de ida y vuelta a precios reducidos.

La Dirección general está en Palencia, calle Mayor Principal, 70, siendo subdelegado en Madrid el muy ilustre Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral, plaza del Conde de Toreno, 2.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

Es verdaderamente estúpido lo que pasa en la calle del Marqués de Monistrol. Según nuestros informes, que no pueden ser más fidedignos, escasamente pasa una noche sin que un grupo de malhechores invada la real posesión de la Casa de Campo, aprovechando la oscuridad que reina en dicha carretera, por falta de un alumbrado eficaz para descubrir sus fechorías.

Estos merodeadores, con toda la desfachatada del mundo, colocan escaleras contra los muros que rodean la real posesión, haciendo excursiones nocturnas por la misma, en busca de leña y caza.

Llamamos la atención de las autoridades encargadas de vigilar esa carretera, para que pongan coto a ese negocio, que, por lo visto, les va resultando productivo.

La calle de Galdo.—Como vecino industrial de la calle de Galdo, me permito llamar la atención de quien corresponda a fin de que nos evite a los vecinos de la citada calle la presencia de una porción de chiquillos que, con sus juegos, gritos y diabluras, hacen punto menos que imposible la existencia y el trabajo. Si a esa pequeñez añadimos el soniquete perpetuo de cierto violinista que durante seis o siete horas diarias, y con ensañamiento en el repertorio, hace imposible la vida en la citada calle y cercanías, comprenderá usted nuestra desesperación.—Un vecino verdaderamente... paciente.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey, ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Promoviendo a general de división de Artillería de la Armada a D. Joaquín Gallardo y Gil y

—Nombrándole jefe de la Inspección general de construcciones navales.

—Ascendiendo a general de brigada a don Ellas Iriarte.

—Pasando a situación de cuartel al ingeniero inspector de primera clase D. Cayo Puga.

—Nombrando para eventualidades al ingeniero inspector de primera D. Manuel Rodríguez.

—Nombrando comandante de Marina de Huelva, en comisión, al capitán de navío don Santiago de Celis.

—Ascendiendo a coronel de Artillería de la Armada a D. Hipólito Fernández Guinella.

En los círculos políticos se ha hablado de la visita que anoche a las once hizo a Su Majestad el Rey el ministro de Instrucción pública.

El lunes llegarán a Madrid el Infante don Alfonso y la Princesa doña Beatriz.

La Princesa vendrá ya acompañada de su nueva dama la viuda de D. Angel Ruata, embajador que fué de España en Berlín.

Cumplimentó a S. M. el Rey el ex ministro conservador D. José Sánchez Guerra.

Anunció al Monarca que tendría el gusto de volver otro día con la Comisión que ha de ofrecerle la presidencia honoraria de la Sociedad de Amigos del Arbol.

Han llegado, sin novedad, a Madrid, procedentes de Villamanrique, SS. AA. los Infantes D. Carlos y Doña Luisa, con sus hijos. Al mediodía fueron a Palacio.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los militares siguientes:

General, D. Julián Fernández Ortiz; coroneles: D. Eduardo Cañizares, D. Enrique López Sanz, D. Casimiro Lanaja y D. Pedro Vives; tenientes coroneles: D. Javier Alcántara y D. Antonio Dabán; capitanes: D. Julio Cañizares, D. Luis López Barbero y D. Julio Solano, y alférez de navío, D. José Crespo, que va destinado a Londres.

Los Infantes D. Carlos y Doña Luisa han desistido de más viajes hasta el verano.

Hizo su ejercicio de tiro al blanco en el Campamento de Carabanchel la primera compañía de Reales Guardias Alabarderos, al mando del oficial mayor Sr. Iñigo.

Eran unos 80 guardias. Fueron al Campamento cruzando la Casa de Campo, a las ocho de la mañana, y en dicha posesión del Patrimonio se dió un alto a la fuerza para descansar.

Ya en el Campo de Tiro, comenzó inmediatamente el ejercicio, haciendo cada guardia 15 disparos sobre un blanco, a 400 metros, y luego otros 15, resultando muy certeros.

Después almorzaron los guardias, y a las tres de la tarde hicieron fuego por descargas, disparando cada uno 70 cartuchos y consumiendo en total cinco cajas de municiones.

La fuerza emprendió el regreso a Madrid minutos después de las cinco de la tarde; en la Casa de Campo hizo otro alto, y a las siete entraba en el cuartel.

## TRIBUNA LIBRE

### Corrección de abusos en el Presupuesto

Antes de reanudarse las tareas parlamentarias, y dispuesto el Gobierno a estudiar los presupuestos para la vida económica nacional para el año 1913, creemos oportuno el dirigirlos al señor ministro de Hacienda, mostrándole lo que no enseñan los proyectos de presupuestos, lo que ocultan la rutina y perspicacia burocráticas cuando no se tiene conocimiento directo o inmediato de los servicios, ni se lleva a efecto un detallado estudio de comparación de presupuestos anteriores y justificación de cuentas.

Y nos dirigimos al Gobierno seguros de que tomará en consideración nuestra solicitud, suscrita en espíritu por todos los empleados públicos.

Al Gobierno, pues, interesamos los humildes funcionarios se resuelva en justicia, si quiera por una sola vez, el pleito económico de los egoísmos personales, salvando la distancia que separa la función técnica de la función subalterna en los servicios públicos, y la negación a retribuir el servicio necesario con cantidad precisa para vivir el servidor, honrándose a sí mismo y al organismo a quien sirve.

Es necesario que acabe de una vez la habilitada redacción y ambigüedad de conceptos en la consignación de créditos para la adquisición de material o ejecución de servicios y bras, que fácilmente, sin transgresión de ley, y, por tanto, impunemente, pasan a ser regalías y prebendas. Hay que atajar el abusivo desbordamiento por conseguir el doble y aun el triple sueldo apelando al recurso de la gratificación, la dieta y los estudios de proyectos, comisiones del servicio, etc., etc.

Si el estado de nuestra Hacienda exige sacrificios económicos, háganse en buena hora, siempre que éstos alcancen a todos los servidores, sin distinción de clases ni categorías; pero fijando especialmente la atención en esa clase de funcionarios que perciben sus sueldos el día señalado para el pago y no se les ve por las oficinas hasta el mes siguiente. Y en aquellos otros que hacen su presenta-

Con estos recursos y otros que más adelante podrían irse obteniendo de la existencia de capítulos improductivos en numerosas empresas y negocios, avivándolos y excitando en unos y otros el deseo de ponerlos en movimiento, emplearlos y desarrollar las fuentes del trabajo, se combatiría en primer término la mendicidad pasajera hasta su extinción, y una vez conseguido esto se emplearía en la obra de asilar al desgraciado, al verdaderamente decrepito é inútil, al que acaba, y de defender y educar y hacer hombres útiles y provechosos al golfo, al niño, al que empieza.

VI. Importantes establecimientos benéficos, como los de Invalidos del trabajo, Hermanitas de los pobres, Hospitales de incurables y otros, cumplen, en primer término, la obra humanitaria de acoger a los inútiles; con los recursos indicados, después de la desaparición de la mendicidad transitoria, se albergaría a los inútiles sobrantes de aquellos establecimientos. Para los niños, para los golfos, debe crearse, utilizando también dichos recursos, el albergue escuela-taller, organizando en él gran número de manufacturas en que, sin gran inteligencia, pueda trabajar un niño o un adolescente, obteniendo ingresos cuya mitad, por ejemplo, se emplearía en favor del sostenimiento del establecimiento, destinando el resto a remanente como premio del trabajo, distribuido proporcionalmente entre los que lo ejercieran, que recibirían capitalizado al salir del albergue, en condiciones ventajosas para ser útiles a la sociedad, con oficio aprendido, hábito del trabajo adquirido, buenas costumbres y recursos, para instalarse independientemente.

La realización de toda esta gran obra podría ser un elemento inicial importante en la transformación social de las clases inferiores, en el aspecto de las calles de la población y en la verdadera y eficaz satisfacción de los sentimientos humanitarios, excitados hasta ahora continua é inútilmente por la repugnante laceria que con frecuencia invade los recintos de la capital.

JOSE GRASES RIERA

(Arquitecto.)

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando oficial letrado de término, mayor de sección del Consejo de Estado, a D. Carlos González Rothwos.

HACIENDA.—Real decreto ampliando a veinte años el plazo de diez concedido para aumentar la tributación por vigésimas partes de los pueblos que se mencionan, agregados al Ayuntamiento de Barcelona.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Francisco Pérez de Vargas y Queros las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Fernando Pérez de Vargas Ríos.

FOMENTO.—Real orden resolviendo recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Miña, en representación de Mr. John Pearce Roe, contra decreto gubernativo de 25 de julio del año próximo pasado.

Otra resolviendo el expediente de la Sociedad Monte Benéfico (Seguros de Quintas), domiciliada en Coruña, a la que por real orden de 27 de mayo del año próximo pasado le fué declarada caducada la inscripción que se le había concedido en 5 de enero de 1910.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección Colonial.—Anunciando que el Gobierno de la República francesa ha denunciado el protocolo firmado en Bruselas en 22 de julio de 1908, relativo a la importación y venta de armas de fuego, municiones y pólvora en el África Occidental.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombres de personal administrativo dependiente de este ministerio.

### OFRECIMIENTO DE 10.000 DUROS

## A CAZA DE UN CAJERO

El jefe superior de Policía recibió anoche una carta del Banco Español del Río de la Plata, firmada por los gerentes, Sres. Boto y Cabello, en la que se dice lo siguiente: «En el deseo de estimular todo concurso que pueda ser eficaz para conseguir la más pronta captura del sujeto Manuel Martínez Guibelalde, contra el cual tenemos presentada en el Juzgado del Hospicio, de esta corte, denuncia por desfalcos que ascienden a la cantidad de 239.316,85 pesetas, cometidos por dicho sujeto, en perjuicio de esta sucursal y durante el desempeño de su cargo de cajero de la misma, nos complacemos en poner en el superior conocimiento de V. E. que el Banco Español del Río de la Plata ofrece una recompensa de 50.000 pesetas, cantidad que, en virtud de instrucciones de nuestro señor gerente general, D. Augusto J. Coelho, tendremos a la disposición de esa Jefatura Superior del digno cargo de V. E. para que, con arreglo a su juicio, por ella sea entregada a la persona que descubra el paradero del aludido Manuel Martínez Guibelalde y lo entregue a las autoridades judiciales ó facilite a éstas los medios seguros para realizar la captura.»

«En el caso de que la persona acreedora a la recompensa citada fuese un funcionario del Cuerpo de Policía, teniendo en cuenta que los Reglamentos que lo rigen prohíben la aceptación de gratificaciones pecuniarias por servicios prestados, el Banco Español del Río de la Plata destinará la referida cantidad de 50.000 pesetas a la caja del Montepío de ese digno y benemérito Cuerpo.»

### «EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de abril de 1862.

Los Rothschild, los Pereire, etc., han hecho magníficas ofertas a la viuda del compositor Halevy, la cual, respecto a su fortuna, no se encuentra en una posición brillante.

Parece que Rothschild le ha ofrecido 10.000 francos de renta. Pereire una casa en el boulevard Malesherbes que reditúa 20.000 francos anuales, y su agente de cambio, Rodríguez, ha escrito a la viuda diciéndole que tenía 80.000 francos a disposición de sus hijas.

LONDRES. Ratificado el Convenio hecho en Soledad por Juárez, las tropas francesas y españolas marcharon a Tchuncan y Oraxaba, y los ingleses iban a embarcarse para regresar a su país.

Parte de las tropas españolas vuelven a Cuba, y los refuerzos franceses regresan sin desembarcar siquiera.

Las negociaciones complementarias empezaron el 1 de abril con completa confianza en una solución pacífica y garantías para el porvenir.

PARIS. Se ha publicado hoy aquí el primer número del «Correo Universal», periódico español destinado especialmente a América.

TURIN. Garibaldi ha sido objeto en Parma de una ovación brillante.

En su discurso al pueblo dijo que Parma le había dado numerosos compañeros de armas, y que le daría muchos más cuando llegue el momento oportuno.

TURIN. El Emperador de Austria ha terminado su viaje en el Veneto, tomando disposiciones importantes para su Ejército.

CRACOVIA. Dicen de San Petersburgo que ha sido abolido el knut (pena de palos) en la Marina rusa.

LONDRES. Las noticias de Nueva York anuncian una gran batalla.

Progresan las operaciones de los federales contra la isla número del Mississippi.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

## LA MENDICIDAD

IV. En el artículo anterior aseguraba que para la extinción de la mendicidad precisaba que los ingresos de que se dispusiera fueran fijos y seguros. Veamos cuáles podrán ser.

La preferente base de los ingresos debe buscarse en el principio de buena economía social de que la sociedad moderna, con sus necesidades y apremios, no debe tolerar que exista fuerza viva ni capital algo considerable en estado pasivo y muerto, en situación improductiva.

Varios son los elementos de capital que actualmente se encuentran todavía en esas condiciones negativas ó neutras; pero al presente sólo indicaremos el de uno que, por sus circunstancias y facilidad y justicia de sus rendimientos para fines benéficos, puede convertirse, desde luego, en uno de los más seguros recursos.

Este es el de las fianzas de toda clase.

Más de una vez ha rodado ya por la Prensa la idea de que los capitales invertidos en dicho destino existen sin producir beneficio público alguno en conjunto, aunque lo puedan producir en proporción relativamente insignificante para las Empresas industriales y propietarios de casas; la indicación ha sido llevada y traída sin resultado hasta ahora, por no haberse propuesto un procedimiento adecuado, equitativo, justo y fácil.

Y el procedimiento puede ser muy sencillo y factible: consiste en la creación de un papel especial que se llamaría de fianzas, que se vendería en las expendedorías de efectos timbrados y que se aportaría por los inquilinos para el depósito de sus fianzas, adjuntándolas al contrato.

El producto de este papel de fianzas, que no producirá interés alguno ni a propietarios ni a inquilinos, serviría a la Junta ó Patronato de la Caridad para la adquisición de su equivalencia de papel del Estado de renta perpetua interior al 4 por 100.

El mencionado interés del 4 por 100 iría ingresando en los fondos del Patronato de Beneficencia, aplicándose preferentemente a la gran empresa de combatir la mendicidad y la miseria.

V. Y dichos ingresos llegarían a ser de gran importancia, limitándonos sólo a las fianzas de la propiedad urbana de casas para alquilar; resultaría que, suponiendo que ésta produjera en toda España, como promedio (datos tomados de los presupuestos del Estado), 36 millones de pesetas en bruto mensualmente, este importe sería el del capital de fianzas, que, invertido al interés del 4 por 100, produciría 1.440.000 pesetas anuales, ó sean unas 4.000 pesetas diarias. Y limitándonos a Madrid, si la propiedad urbana produce en bruto mensualmente seis millones de pesetas, éste sería también el capital valor de las fianzas, que, al 4 por 100, produciría 240.000 pesetas anuales, ó sean 660 diarias.

Aumentando estos capítulos de fianzas con los de las Compañías de gas, de electricidad, Empresas industriales ó de contrata, la cantidad que se ingresara podría llegar a ser verdaderamente considerable, segura y permanente.

entre los justificantes el recibo del arbitrio por el cual se le apremiaba, legal y particularmente.

De lo cual resulta una plausible corrección de conducta del agente ejecutivo y una desorganización tan estúpida del servicio, que ha permitido reclamar con apremios y recargos una cuota satisfecha en el plazo legal, y que hubiera sido satisfactoria injustamente y sin posible apelación si el Sr. M. A. no hubiera tenido la precaución de conservar el justificante.

Este hecho prueba una vez más que la forma de recaudación de ese arbitrio ha de modificarse radicalmente si la exacción ha de subsistir.

Eso es abusar

Dos lectores del barrio de Argüelles nos escriben diciéndonos que un individuo, llamándose agente ejecutivo del impuesto de inquilinato, aprovecha el momento en que los hombres salen de las casas para amenazar a las señoras con el embargo, el presidio, la horca y no sabemos cuántas cosas más, si no satisfacen en el acto el importe del recibo.

En algunas casas, las señoras se han accidentado; pero en otra, una formidable cocinera gallega invitó al individuo a que pasara, y encerrándose con él en la cocina le dió tal cachetina que el hombre no vió escaleras por dónde correr.

Si se trata de un agente ful, suponemos que la Policía lo pondrá pronto a buen recaudo, y si es agente auténtico, el señor alcalde se encargará de evitar la repetición del hecho, que constituye una cobardía y un abuso.

THE SPORT

Es la camisería y guantería de moda en Madrid, calle Sevilla, 16.

En este elegante establecimiento hemos visto funcionar la Registradora «National», que han adquirido para la administración del mismo.

Informes gratis: Preciados, 11.

POR ESCOTILLON

Piso que se hunde

Una señora gravemente herida.

En el número 19 de la calle de Jacometrezo, donde hay establecida en el piso principal una casa de viajeros, ocurrió anoche un lamentable suceso, que estuvo a punto de ocasionar numerosas víctimas, y que, á consecuencia del mismo, resultó gravemente herida la señora dueña de la casa y levemente uno de los huéspedes.

A las nueve de la noche hallábase en la cocina doña Vicenta Barrios, de cuarenta y dos años, casada, natural de Santa Clara (Navarra), dando las últimas disposiciones para el servicio de la comida.

De pronto oyóse un chasquido como de vigas que se rompían, y un segundo después se hundió el piso, en una extensión de más de tres metros en cuadro, cayendo al piso inferior la desgraciada señora envuelta en un montón de escombros.

Los numerosos huéspedes que se encontraban en el comedor, habitación muy próxima á la cocina, al oír el terrible estrépito y las voces de los criados que corrían hacia los otros cuartos, se apresuraron á acudir al sitio del hundimiento.

Uno de ellos, llamado D. Francisco Hernández, cayó también por el enorme hueco abierto tan inesperadamente.

Bajaron los demás las escaleras, dirigiéndose al piso bajo, donde hay instalado un almacén de máquinas y una cochera, sacando de entre las grandes masas de cascotes á la patrona y al compañero.

La señora había perdido el conocimiento, y fué cogida entre varios de los que allí acudieron.

El huésped sólo presentaba una herida en la cabeza.

Telefónicamente avisóse á la Casa de Socorro del Centro, y á los pocos minutos estaba en el lugar del suceso el doctor D. Toribio Laforga, quien, en unión del doctor Cabello, que casualmente se hallaba en otro de los pisos de la casa, practicó la primera cura á doña Vicenta, que presentaba las siguientes lesiones:

Fractura comminuta de la tibia y peroné izquierdo, por su tercio inferior, complicada con una herida en ambos maléolos; contusiones en ambas caderas y en la cabeza, y numerosas erosiones.

Su estado fué calificado por los citados médicos de gravísimo, y después de la delicada primera cura fué colocada la lesionada en una camilla y conducida con toda urgencia al Hospital de la Princesa.

La herida del huésped era de pronóstico reservado, y estaba situada en la región parietal derecha.

Cómo ocurrió el suceso.

La casa en cuestión es bastante vieja. Además, la cocina, como de casa de viajeros, estaba constantemente húmeda, á causa del mucho uso que se hace de la fuente y de los fregaderos.

Las crujiás se debieron ir pudriendo, y, sin duda, doña Vicenta, que pesa más de cien kilos, según se nos afirma, debió ponerse precisamente sobre el sitio de más peligro.

La circunstancia de ocurrir á las nueve de la noche, hora en que no había nadie en las cocheras ni en los talleres de maquinaria, ha evitado una catástrofe.

El único en Madrid

que puede vender los legítimos artículos de plata inglesa de la importante Casa Deakin Sons, de Londres, es CARLOS SERRANO, dueño de los establecimientos de la calle de ALCALA, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é INFANTAS, 27, en donde se admira el variado y rico surtido en bandejas, centros de mesa, juegos de té y café, etcétera, de plata inglesa, y una verdadera profusión de artículos de piel, bisutería fina, joyería y objetos para regalos.

DE MÚSICA

HABLANDO CON QUINTO

La permanencia en Madrid del castizo músico Joaquín Valverde, desterrado voluntariamente en París, presta actualidad á su figura, siempre interesante, dentro del mundo artístico en que creció y en el que ha adquirido extraordinario relieve.

Quinto ha venido á Madrid para estrenar algunas obras, como ya lo ha hecho, y mañana ó pasado regresará á la capital francesa, donde, según él, está haciendo mucha falta por la enorme cantidad de trabajo que le espera.

Quinto, que ya era trabajador en España, al orientarse y ponerse en contacto con gentes de diversos países y tener que luchar con la vida cara á cara, ha comprendido que no es en la mesa del café y hablando mal de todo el mundo donde se conquistan las reputaciones ni se logran los rendimientos necesarios para procurarse las comodidades de la vida. Es en el gabinete de trabajo, frente al piano, ensayando y lanzando al mundo producciones, como todo ello se logra.

Por eso, después de haber dado una vuelta por Madrid y renovado sus amistades, torna á sus habituales ocupaciones y se apresta á no perder ocioso ni un momento para consolidarse en el puesto que ha alcanzado, y escalar otro aún más arriba, si esto le es posible.

—¿Llevas mucho trabajo? —pregunto al celebrado músico, al que me une una amistad desde la infancia.

—Muchísimo; pero como Felipe II, no digo más que «el tiempo y yo contra otros». De todo pienso salir airoso. Llevo labor para trabajar en el género español y en el francés.

—Explícame el español, primero.

—Pues he de hacer la música para dos obras. Las dos son de Arniches y García Alvarez. Una de ellas en dos actos, titulada *Marinela*, destinada al Cómico, y otra en uno, para la tiple Pérez Isaura, en Apolo, y que no tiene aún título.

—¿Para esta temporada?

—Si puede ser, sí. Seguramente que por mí no ha de quedar. Ahora pasemos los Pirineos, y hablemos de lo que preparo para París. Tengo en mí poder los libros de dos operetas en tres actos cada una. Una de ellas se titula *La Manolita*, siendo el autor del libro el redactor jefe de *Comedia*, David de Chanclos. El primer acto pasa en América y el último en París. Esta obra la estrenaré en el Apolo, teatro que no conviene confundir con el situado en la calle de Alcalá de Madrid.

—No confundamos los Apolos, y adelante.

—La otra opereta se titula *La reina de las cigarreras*, siendo los autores del libro Joulot y Benjamin Rabier. El primer acto pasa en Barcelona, el segundo en Andorra y el tercero en París. Esta obra se estrenará en el Moulin Rouge. Por cierto que sus estrenos han de causar alguna agitación en los círculos teatrales de Madrid, porque pienso llevarme para allá á algunas artistas españolas que completan el conjunto con las francesas.

Quinto calla, como si la dirección le obligara en aquel momento á no dar ningún detalle más sobre las artistas que harán el viaje; pero es indudable que ya lo tiene resuelto.

—¿Tú crees que esas artistas gustarán allí?

—Es indiscutible. Aun está latente el éxito de la Fornarina, artista de indudable talento; que ha sabido pasear triunfante su españolismo de buen gusto y distinción por toda Europa. La Argentina ha tomado parte en las representaciones de algunas de mis anteriores obras, y también se ha consolidado allí. ¿Por qué no ha de suceder lo propio á las demás? Ya ves, por cuestión de días no debutó Julia Fons en París; y esto que no fué posible antes, lo va á ser, y bien fácil, en el próximo mes de octubre.

—De modo que la gentil tiple de Esclava emigra también?

—Puedes asegurarlo. En la próxima temporada no tendrás el gusto de admirarla. Hace bien, porque creo, aquí en confianza, que el género chico actual languidece de un modo espantoso. He venido á Madrid lleno de ilusiones, y me marchó descorazonado. Aquí nadie sabe adónde va, ni qué quiere, ni qué persigue. Mis compañeros—músicos y libretistas—están completamente despistados. Dos éxitos seguidos de la opereta vienesa les ha desconcertado de tal modo que, ya lo sabes, han tenido un miedo horrible á una invasión extranjera, cuando yo creo que es sumamente fácil hacerle frente con sólo ponerse á trabajar, porque aquí valemos tanto como en cualquiera otra parte.

El género chico debe subsistir, eso no cabe duda; pero bien orientado, llevando á él cada uno lo que pueda y de lo que se sienta capaz de hacer, sin sufrir desmayos ni titubeos. Otras cosas son puramente circunstanciales, y pasan, como han pasado las más exageradas modas. Claro, que como está ahora, no tiene alientos, y por eso, además del género extranjero, han tomado tal incremento las variedades. Ver á la Fornarina, á la Chelito, Manon, Preciosilla y Lulú es preferible á asistir á la representación de una de esas obras que no logran interesarnos por ninguno de los conceptos artísticos que se las mire. Además, también en lo que afecta á actores y actrices, el género chico está en visible decadencia. Tú recordarás aquellas compañías que se formaban para el teatro de Apolo, con la Campos, la Bru, la Piao, la Peralas y otras, y con Rodríguez, los Mesesjos, Carreras, Fernández, etc. Ya esto no se consigue, porque los actores andan diseminados y buscando cada uno y cada una el modo de ganar más dinero. Mira, precisamente no hace muchos días que he recibido este telegrama: «Dígame si puede arreglar una compañía española para opereta en un teatro primer orden para Viena, comenzando el 1.º de junio. Telegrafíe», etc. Al ver que no he contestado, han vuelto á telegrafarme, y yo, ahora, á mi regreso á París, daré la contestación de palabra. No he visto por aquí

nada digno de ser exportado. La compañía más completa es la de Esclava, donde hay alegría y vida; pero precisamente hace un género que no es necesario llevar á Viena, porque es lo que allí hacen. Los iniciadores de la idea de llevar el género español á Austria deben desistir, á mi juicio, al menos por ahora.

—Tienes razón; pero todo lo que dices es preciso que lo comprendieran los autores de por aquí.

—Pues peor para ellos, que yo ya me he orientado y, en realidad, me afecta poco.

—Sigue relatándome el trabajo que preparas.

—¡Qué sé yo! Ante todo voy á darte una noticia que quizás cause gran sorpresa á muchos. Tengo en proyecto una ópera. Se trata de poner música al arreglo hecho por Berte Delannay de la novela de Blasco Ibáñez *Sangre y arena*, estrenándole en la Ópera Cómica, de París, claro está, si estoy afortunado; pero yo trabajaré con fe y espero que haremos buen papel. Esta ópera será estrenada también en el teatro de la Monnaie, de Bruselas. Tengo también en el telar unos ballets, para Londres, donde, como ya sabes, he estrenado anteriormente.

—De modo que piensas estrenar en todas partes.

—Ya lo he hecho á través de Europa. Verás: París, Londres, Bruselas, Berlín, Viena, Roma y otros puntos de Europa. Ya sólo me falta América del Norte, porque en la del Sur se hacen constantemente mis obras. Por cierto que ahora López Silva, cuando ha coincidido su estancia en Madrid con la mía, me ha hecho ofertas para que vaya á Buenos Aires á estrenar una obra. En definitivo nada le he contestado, pues no sé si el día menos pensado, en verano, cuando esté más desocupado en París, tomaré el barco, y allá te va Quinto con sus partituras.

—Para volver á París.

—¡Oh, eso, naturalmente! Allí ha de ser mi residencia fija, haciendo excursiones, viniendo á Madrid de vez en cuando; pero siempre regresando á Francia.

—¿En Madrid no te quedarías?

—No; por cierto que no hace aún muchas horas que me han hecho proposiciones tentadoras. Me asegurarán una cantidad importante, me conceden independencia en mi trabajo y me toman en 6.000 duros mi establecimiento de música parisién. Y lo he rechazado todo, porque Madrid no me conviene como residencia fija, sin contar con que también puede unirse mi permanencia en París con el negocio editorial en España; la prueba es que el invierno próximo tendré en Madrid un establecimiento mío para vender música mía. Mira, te lo diré en un momento de sinceridad y confianza: cuando yo tenga arreglados todos mis asuntos, liquidaré anualmente con 20.000 duros de ganancia.

—¿Cuánto camino recorrido para llegar á eso, querido Quinto!

—Oh, y, bien duro! Mis comienzos fueron fáciles, eso lo reconozco, pero ¿y después? La gente no sabe lo que he luchado allí y que ha habido una época en que me he pasado un mes entero con quince céntimos en el bolsillo y vestido de frac. Nadie sospechó que yo atravesaba por esta situación, y la vencí. Por eso ahora me siento satisfecho, sin volver la vista á otros, deseoso de seguir luchando y de que el nombre de España salga siempre victorioso en las empresas que yo emprenda.

—¿Has trabajado en Madrid?

—Poco. Me he encontrado con que ahora existe un género que ha tomado grandes proporciones: el de variedades. En él hay artistas de verdadero mérito y he hecho algunos *couplets* que vienen á sumarse al ya grande repertorio que en este género poseo.

Efectivamente, y esto lo sé por otro conducto que no es el oírse directamente al propio Quinto.

Hay una gentil cupletista, la Preciosilla, que ha de presentarse en un teatro de la corte el próximo día 21, siendo todo su repertorio de Quinto. Para ella ha escrito una música graciosa y fácil, arreglándola, al propio tiempo, la popular canción «La Serafina».

El popular músico, cultivando el *couplet*, ha de hacerse pronto tan popular y asediado como ya lo está en el género chico. La Fornarina, la Chelito y tantas otras han cantado canciones de Valverde, y ahora, la Preciosilla, más tarde su hermana, una gentil muchacha que también se presentará ante el público ostentando el nombre de Marinella, pasearán triunfantes el moderno repertorio del popular compositor.

Sigo hablando con él y le pregunto su opinión sobre sus propias obras estrenadas últimamente.

—Verás. Creo que *Gente menuda* está bien, hablo de mi labor, pues he procurado llevar á esta obra espíritu popular y melodioso, tal como yo considero el género. *El Príncipe Casto* tiene una partitura distinta de mi peculiar modo de hacer. He llevado allí el moderno estilo de las operetas, y creo que está ni mejor ni peor que otras nuestras. Esta música yo te aseguro que no tardará en hacerse popular en París, adonde pienso llevarla. *El fresco de Goya* es la partitura más floja de las tres que he estrenado recientemente; sus números no están en situación, y salvo la *rumba*, lo demás está hecho sin importancia alguna.

—De modo que...

—Que lo dicho; á París me vuelvo á seguir trabajando, á luchar, á preparar el arribo de algunas artistas españolas, á lamentar que en Madrid se hable más que se trabaje, á terminar mis partituras, á cuidar de mí hacienda, y á seguir, como siempre, decidido y animoso y sin vacilar ni titubear.

—Que la suerte te proteja.

—Así sea.

B.

Café superior de Puerto Rico, Moka y Caracollón.

PRECIADOS, 8

LOS TEATROS

REPRISAS

«EL PADRONE DELLE FERRIERE»

Comedia.—Con la reprise de la comedia de J. Ohuet *Il padrone delle ferriere* se ha inaugurado en este teatro el turno blanco *pour dames et demoiselles*, y un público numeroso y selecto, en el que se destacaba una feminidad bella y elegante que ya conocemos, y la mujer bella y elegante que ya conocemos, aplaudir á Lyda Borelli y á sus compañeros.

*Il padrone delle ferriere* es obra sobradamente conocida de nuestro público para que necesitamos decir nada de ella; nos limitaremos á dar cuenta de la interpretación. Lyda Borelli fué, como siempre, la gran actriz y la mujer bella y elegante que ya conocemos, y las lindas abonadas á estas funciones aplaudieron á un mismo tiempo sus acentos patéticos y sus refinadas *toilettes*.

Del resto de los intérpretes merecen mencionarse las Sras. Piperno, Graziosi y Capodaglio, y los Sres. Piperno (U.)—un notable actor, que matiza sus papeles con una naturalidad y una sobriedad meritisimas—, Racca, Tollo y Zoncada.

La mise en scene, irreprochable.—R. C.-A.

GACETILLAS

Princesa.—«El Genio de la Comedia», Ciclo histórico-teatral.—Por dificultades en el decorado y en algunos accesorios indispensables para este nuevo espectáculo, las representaciones anunciadas para el 11, 13 y 15 se trasladan y se verificarán en las tardes del 17, 19 y 22 del corriente mes.

Transcurrido el plazo que se dió á los abonados para renovar sus localidades, y abierto el abono al público en general, se ha logrado un éxito tan importante, que se puede asegurar que las tres tardes destinadas á «El Genio de la Comedia» estará brillantísimo el teatro de la Princesa.

Mañana publicaremos la lista de los abonados á este espectáculo de arte.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

Mundo eclesiástico

Cada día, y desde las seis de la mañana, en que se expone con solemne misa á Su Divina Majestad, está más concurrida desde el día de Pascua la solemnisísima novena que la Real é Ilustre Archicofradía de la Guardia y Oración, en el jubileo circular de las Cuarenta Horas, de que es muy digno presidente el señor duque de Bailén, se está verificando en la iglesia del Carmen, cuyo altar mayor está precioso y cobijado por un amplísimo manto real, y todos sus muros y pilastras cubiertos por elegantes tapices.

La guardia de hombres se hace de doce en doce, y la de las señoras, de seis en seis. Además, están llamando la atención de todos los excelentes sermones filosóficos-teológicos del Sr. Frutos Valiente, canónigo magistral de la primada iglesia de Toledo, que llena muy cumplidamente su religioso cometido.

EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y EL CALOR

Se acercan los calores y hay que tener mucho cuidado con los alimentos de los niños de pecho y de los ya mayores endebles, porque la mala alimentación mata á muchos de ellos. Las madres deben dar á sus hijos, como prueba, una lata de GLAXO (idéntico á la mejor leche materna), para que vean lo maravillosamente que les sienta y sepan que en todas épocas el GLAXO puede criar robustos á sus hijos y salvarles la vida en casos desesperados. Para convalecientes, ancianos y enfermos, especialmente del estómago, GLAXO es ideal. Pídale en farmacias, droguerías y ultramarinos. Importadores: Sebastián Tauler y C.ª, VALVERDE, 16, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha fallecido en Cádiz el capitán de navío D. Federico López Aldazábal.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre El Escorial y su estación férrea, en 2.000 pesetas anuales.

—Idem entre San Jordi Desvals y La Escala, con hijuela de Verges á Torroella de Montgrí, en 1.480 pesetas anuales.

—Idem á caballo entre la oficina de Sahagún y la estación de El Portillero, en 3.095 pesetas anuales.

—Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas de Fuentidueña y Rozalen, en 800 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de casa para la estafeta de Correos de San Martín de Valdeiglesias.

Hoy han comenzado los ejercicios de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Forman el Tribunal los distinguidos funcionarios que indicamos días pasados.

Ha llegado á Madrid el Sr. E. Ruffý, ex presidente de la Confederación Helvética y actualmente director del Bureau International de l'Union Postale Universelle.

Su viaje está relacionado con la organización del Congreso Internacional de Correos que ha de celebrarse el próximo año en Madrid.

Esta tarde, el Sr. Ruffý, acompañado del

encargado de Negocios de Suiza, Sr. Mengotti, ha conferenciado con el director general de Correos, Sr. Sagasta, y mañana visitará al ministro de la Gobernación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han visitado al Sr. Alba los profesores de las Universidades de Burdeos y Toulouse, que se encuentran en esta corte, para explicar los cursos públicos y gratuitos que se han inaugurado ayer en la Universidad Central.

Con este motivo se cruzaron entre los profesores franceses y el ministro frases de mutua consideración para la labor cultural que se realiza con estas conferencias.

Una Comisión de profesores de Veterinaria ha visitado al ministro para pedirle que se reforme el plan de estudios actual, pues el que rige hoy fué redactado en tiempos del señor Ruiz Zorrilla, y, claro es, que no se ajusta á lo que demandan los conocimientos y práctica que hoy se exigen para dicha carrera.

El Sr. Alba ofreció llevar á la práctica tal reforma á la brevedad posible.

Los Almacenes de Santa Cruz

han expuesto las últimas novedades de primavera y verano; elegantes blusas bordadas, faldas, telas y vestidos, confeccionados con arreglo á los más preciosos modelos de este año y el gusto que ha acreditado á la conocida Casa de García Labiano. Plaza Santa Cruz, 1.

LA GUERRA DEL RIF

RECOMPENSAS

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de recompensas:

Por la operación realizada desde Monte Arruit el 20 de enero y el reconocimiento del Zoco de Tenain el 8 de febrero, se conceden:

Cruz de María Cristina.—Capitán de Caballería D. Antonio Alonso.

Empleo de capitán.—Primeros tenientes de Caballería D. Jaime Tous y D. Félix Monasterio.

Cruces rojas pensionadas.—Oficiales primeros de Intendencia D. Francisco Mongués y D. Jacinto Pérez Conesa.

Cruces rojas sin pensión.—Capitán de Ingenieros D. Gonzalo Zamora, médico mayor D. Heliodoro Palacios, teniente coronel de Infantería D. Julián Tort, capitán de ídem D. Francisco Talavera y primer teniente de Caballería D. Alfonso Faireu.

Mención honorífica.—Primer teniente de Caballería D. José Mesía y capitán de Estado Mayor D. Camilo Carrero.

Por el combate de Zoco El Tenain de Beni-bu-Yagi el 19 de febrero, se conceden las siguientes:

Empleos.

Infantería.—Capitanes Infante Romero, Cano Ortega, Gordón y González Carrasco.

Caballería.—Teniente coronel D. Dámaso Berenguer, capitanes Calvo y Ponte Manso de Zúñiga y primeros tenientes Loigorry, Bazaine, Vega y Serrano Biquer (herido).

Artillería.—Capitán Sr. Ballenilla.

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Capitán Sr. Carrero.

Infantería.—Coronel Sr. Páez Jaramillo, capitán Arroyo Vives y primer teniente Jiménez Carril.

Caballería.—Capitán García Dolox; primeros tenientes Messia del Barco, Bernal, Muñoz Barcáiztegui, Alcorta y Sevillano; segundo teniente González Auleo.

Sanidad militar.—Médico primero D. José Serret.

Cruces pensionadas.

Estado Mayor.—Teniente coronel Calvo Escrivá, comandante Nieves, capitán Seguí.

Infantería.—Coroneles Casalini y Alvarez del Manzano; teniente coronel García Maurdes; comandantes Arjona, De la Dehesa y Andreu; capitanes Moner, Pinilla, Osorio, Navarro Agujá y Pacheco Rodríguez; primeros tenientes Villalón, Gil de Aballe, Prieto Madassi, Olló, Alvarez y Montaner; segundos tenientes (E. R.) López Robles y Pérez del Brio.

Caballería.—Capitán Góngora; primeros tenientes Huerta, Villarejo y Fernández Heredia (herido); segundos tenientes O'Connor y Ardanz.

Artillería.—Teniente coronel D. Leopoldo Corta; capitán D. Mariano Sira; primeros tenientes Sres. Gómez Zaldí, Moyano Valbuena, Aguirre Cárcer y Calvo Enriquez.

Sanidad militar.—Médicos primeros Mañas, Bernabeu y López Pavón.

Cruces rojas sencillas.

Estado Mayor.—Comandante D. Cristóbal Cueto.

Infantería.—Coroneles Sres. Arráiz de Condena y Prieto; comandantes Sres. Prast Suza, García Moleu y Jiménez Arroyo; capitanes Sres. Bertuchy Quiles, Gili Yugo, don Luis Cano Ortega, D. Luis Jiménez Morales, disciplinario; D. Antonio Soriano Dénia, de Saboya; D. Federico Gutiérrez, de León; don José Golehaga y D. Enrique Quirós Dombroz, de Wad-Rás; D. Arturo Baquero Ramos, de ametralladoras; D. Brígido García Berrocal, D. Aurelio Caravo San Juan, de Talavera; tenientes D. José García Alvarez, D. Emilio Moreno Aguilera, D. Rafael González Moya y D. Manuel Escoto Requejo, de Extremadura; D. José Alvarez Rodríguez y D. José Cabello Díaz, disciplinario; D. José Gutiérrez Calderón y D. José Bringas Arroyo, de Saboya; D. Alvaro García Polavieja, D. Valeriano Rubio Losada y D. Julio Requejo Santos, de Wad-Rás; D. Juan Vallespin Zayas, de Segorbe; D. Joaquín de la Concha García y D. Matilde Núñez Menchero, de Talavera.

Caballería.—Tenientes coroneles Alonso Palomino, de Alcántara; D. Francisco Turo Cifuentes, de Lusitania; comandantes D. Luis Cienfuegos, de Taxdrí; D. Juan Sarquero, de Alfonso XII; capitanes D. Fernando Casado Gancedo, de Lusitania; D. Fernando Priasmo de Rivera, de Taxdrí; tenientes D. Joaquín González Saez, D. Juan Ayza Borgoño,

de Alcántara; D. Juan Ortega Velázquez, don Antolín Agar, de Alfonso XII.

Artillería.—Coronel D. Manuel Sánchez Ocaña; tenientes coroneles D. Carlos Hue...

Estado Mayor.—Teniente coronel D. Emilio Barrera Suyando; comandante D. Joaquín Fanjul Goñi.

Otros decretos

También ha firmado el Rey los decretos siguientes.

—Concediendo al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan García Delgado la cruz roja del Mérito Militar pensionada por el combate sostenido en la posición de Izahaf en el 12 de septiembre de 1911.

—Idem el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.) a los sargentos D. José Vila y D. Nicolás Moreno por el combate de 18 de enero.

—Idem al general de división D. Eladio Andino la gran cruz del Mérito Militar por servicios de Guerra.

—Idem al general de brigada D. Leandro Cubillo la gran cruz blanca del Mérito Militar.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de segunda al capitán general de la cuarta región al general de brigada D. José Zabalza.

—Otorgando el mando del regimiento de la Princesa, núm. 4, al coronel de Infantería D. Manuel Montero.

—Concediendo cruces blancas al coronel de Ingenieros D. Fernando Carreras, auditor señor Méndez Alanís, subinspector veterinario D. Eusebio Molina, tenientes coroneles D. de Artillería; Soriano, de Ingenieros, y Rubio, de la Guardia Civil; subinspector médico D. José González; comandantes Sánchez Melgar, de Infantería, y Gascón, de Artillería; mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias, farmacéutico primero D. Emilio Heredia, oficial primero de Oficinas Militares D. Agapito del Alamo y capitán de Artillería D. Víctor Landesa, coronel de Artillería don Ramón Rexach, teniente coronel de Infantería García Moreno, capitanes de Artillería Sardá, Comas y Gener; maestro de fábrica D. Mariano Moreno y obrero aventajado Madera.

—Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. Manuel Aceituno y capitán de idem D. Julio Mongada.

—Idem cruces blancas a los tenientes coroneles de Estado Mayor Sres. Coloma y López Vilches, archivero Poblete, oficial primero de Intendencia Goncer y jefes de taller D. Antonio Pérez, D. José Cervera y don Francisco Sánchez.

Comisión de Algeciras

Ha llegado de Algeciras una Comisión presidida por el alcalde de dicha ciudad, don Ricardo Rodríguez Gamba, y de la que forman parte, por la Junta del puerto, los señores Forgas, Reina y Rodríguez Rivera, y por el comercio los Sres. Santacana y Morilla, cuya Comisión, acompañada del diputado del distrito, D. José Luis de Torres, ha visitado hoy a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, ocupándose en la entrevista de un problema de interés vital, no sólo para los intereses de aquella región, sino también para los de la Nación entera, cual es el de la inmediata y rápida construcción del puerto, empezando por dotar a aquella hermosa bahía de un muelle de embarque, tan necesario en estos momentos en que está próximo a resolverse todo aquello que afecta a la futura misión de España en África.

La venida a Madrid de esa Comisión no envuelve la más insignificante actitud de protesta ni de disgusto por resoluciones que se ha supuesto iba a adoptar el Gobierno de Su Majestad, relacionadas con otorgamiento de concesión particular de un muelle provisional, puesto que, si bien es cierto que existe una petición en ese sentido, el Gobierno nada tiene resuelto todavía, y en Algeciras existe la fundadísima creencia de que, sea cualquiera la resolución que se adopte, ha de estar en armonía con la que exigen todos los intereses, máxime teniendo en cuenta que la Junta de obras del puerto ha entregado al Gobierno distintas soluciones, en las que no se desatienden ninguna clase de intereses privados.

Tanto el Sr. Canalejas, como el Sr. Villanueva, han escuchado con gran atención a los comisionados, ofreciéndoles que el Gobierno dedica a este asunto la más especial atención, y que piensa resolverlo con la premura que las circunstancias exigen, inspiradamente en todas las consideraciones, y especialmente en aquellas de carácter económico.

El alcalde de Algeciras ha solicitado de Su Majestad el Rey una audiencia con el exclusivo objeto de que la Comisión de gracias por la especial atención que viene dispensando el Soberano a todo cuanto se relaciona con el desarrollo y prosperidad del Campo de Gibraltar, e interesar una vez más su valiosa ayuda para que sea un hecho, en el más breve espacio de tiempo posible, la construcción del puerto, llamado a ser el lazo de comunicación más inmediata entre España y África.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Lists various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

Ultima hora. (Bolsín.)

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Altos Hornos, Resinas, Explosivos.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Penta francesa, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Nortes de España, Zaragozas, Andaluces, Rofitoto, De Beers, Goldfields, Fast Rand, Rand Mines, Transvaal, Tanganyka, Spassky.

CADENAS ORO de ley al peso.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

TERRIBLE EXPLOSION

EN EL SANATORIO DEL ROSARIO

Esta mañana, a las nueve, ocurrió una formidable explosión en el Sanatorio del Rosario, situado en la calle del Príncipe de Vergara.

El estampido fué formidable, y produjo en la casa inmensos destrozos y una alarma sin límites allí y en los alrededores, porque trepidó todo el suelo como en un terremoto y se rompieron muchos cristales.

De las calles inmediatas acudieron ininidad de vecinos presa de la más viva inquietud por conocer las causas de aquel inesperado estampido, que nadie sabía a qué había obedecido.

Al conocer el punto donde había ocurrido y ver los destrozos causados, quedaron todos profundamente impresionados.

El suceso.

Por lo que dicen los técnicos, la explosión se debe a uno de esos hechos casuales que son difíciles de prevenir.

Parece comprobarse que alguna de las cañerías de aguas debió romperse e ir socavando lentamente el terreno en distintos puntos.

Con el tiempo debió quedar en hueco gran parte del subsuelo por donde pasan todas las cañerías. Después, al resentirse las cañerías por el desprendimiento de tierras, una fuga de gas llenó de este fluido toda la parte hueca del piso.

Uno de los enfermos que se encontraba en el jardín fué también lanzado al espacio. En el edificio se rompieron los cristales y quedaron volcadas muchas camas y muebles que había en las salas próximas, sobre todo en la de operaciones, que es la que más se ha resentido por efecto del siniestro.

Los bomberos.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades y la brigada de bomberos. Esta se presentó rápidamente en el lugar del suceso, procediendo sin pérdida de tiempo a reconocer las cañerías y abrir zanjas en los sitios donde podía haber peligro de que se repitiera la explosión.

El suelo presentaba grandes y profundas grietas por todas partes; piedras de grande dimensiones habían sido arrancadas de su sitio y lanzadas lejos; las puertas y escaleras conservaban señales visibles de la tremenda conmoción ocasionada por la brusca sacudida, y los enfermos hallábanse bajo los efectos de la violenta impresión que acababan de recibir.

Por una verdadera obra de la Providencia no han ocurrido desgracias personales.

Esta casualidad es tanto más de observar, por cuanto la sala más próxima al lugar del siniestro es la sala de operaciones, y en ella todos los días, a las nueve, suelen los médicos practicar alguna operación quirúrgica.

Hoy no se practicaba ninguna a dicha hora, debiéndose a esta coincidencia el que no hubiera tenido notas trágicas el suceso de la calle del Príncipe de Vergara.

El edificio no ha sufrido mucho por ser nuevo y de mucha solidez. Sin embargo, nótese desperfectos en la parte del quirófano y en los retretes.

En el primero, el suelo, que es de cemento, fué levantado.

Las camas y los instrumentos aparecían reueltos. Algunos de los historiales se clavaron en el techo.

La Empresa del gas.

Dicen en el Sanatorio que anteaer empezaron a notar el olor a gas, que provenía de un escape de alguna consideración.

Mandaron un aviso a la fábrica y no fué nadie a reconocer las tuberías.

Repitieron ayer el aviso de palabra y luego por escrito, y por fin se presentaron en el Sanatorio los obreros de la Compañía, procediendo a reconocer las cañerías.

A pesar de todo, esta mañana el escape seguía, y sin saber cómo, se produjo la explosión que queda referida.

L'Orfeo Tarragoní

Concierto en el Español.

El Orfeo de Tarragona, que tantas simpatías ha conquistado durante su estancia en Madrid con su gloriosa labor artística, celebrará el jueves, a las cinco de la tarde, en el teatro Español, un brillantísimo concierto, cuyos productos se destinan a atender a las necesidades de los pobres de esta capital.

Los precios que regirán para esta fiesta son los llamados populares.

El alcalde accidental, Sr. García Molinas, ha aceptado el encargo que le han confiado los orfeonistas de cooperar a la distribución de billetes, y de esperar es un éxito completo en esta función, no sólo como homenaje de despedida a los modestos y laboriosos obreros y distinguidas señoritas del Orfeo de Tarragona, cuyo rasgo benéfico tanto les enaltece, sino también en prueba de interés por el magnífico programa del concierto, y en obsequio también al fin caritativo de la solemnidad artística, a la que cooperará la Banda Municipal.

El programa será el siguiente:

Primera parte.

Orfeo. Maestro director, D. José Gols. Profesora, doña Josefa Anguela. Himno a la Señera (himno a la Señera); Gols.

La gata y en belitre (humorística), Pujol. Salve Regina, a seis voces. Siglo XVI; Victoria.

En Venterro de un nin (En el entierro de un niño); Pérez.

Somni de primavera (Ensueño de primavera), Mendelssohn.

La mort del escolà, a seis voces (La muerte del monaguillo), Nuslam.

Segunda parte.

Banda municipal, bajo la dirección del maestro D. Ricardo Villa.

1. Allegretto scherzando de la Octava sinfonia; Beethoven.

2. Marcha fúnebre de El ocaso de los dioses; Wagner.

3. El aprendiz de brujo, scherzo (a petición del público); Dukas.

Tercera parte.

Orfeo. La verema (La vendimia) madrigal, Lassus (153...1594).

Barcarola; Gols. Dimecenge (Domingo), por las señoritas del Orfeo; Dalcroze.

Sota l'olm (Bajo el olmo); Morera. Oh! quin bon eco (El eco); Lassus.

Credo de la misa del Papa Marcelo, a seis voces; Palestrina (1524-1594).

Banquete en los Viveros.

En los Viveros de la Villa se ha celebrado esta tarde el almuerzo con que el Ayuntamiento de esta corte obsequiaba al alcalde y concejales de Tarragona y a los miembros del Orfeo Tarragoní.

Los invitados salieron en varios tranvías preparados al efecto en la plaza de Santo Domingo.

En un salón lindamente adornado con guirnalda de flores se instalaron tres largas filas de mesas, en las que tomaron asiento casi todos los concejales madrileños, los orfeonistas y los periodistas de Tarragona, en número de cuatrocientos.

En la mesa presidencial tomaron asiento los alcaldes de Tarragona y Madrid, que tenían

a sus lados, respectivamente, a la Srta. Anguela y a los Sres. Ortueta, Massó, Villa, Gols, Montes, Buendía, Soler y Nogués (don Ricardo y D. Julián).

El almuerzo se sirvió con arreglo al siguiente:

Menú.—Entremeses.—Paella a la valenciana.—Ternera a la jardinera.—Merluza (salsa vinagreta ó mayonesa).—Frutas.—Quesos.—Café.

Al terminarse el almuerzo, el alcalde interino, Sr. García Molinas, saludó al alcalde, concejales y orfeonistas tarraconenses y los felicitó por haber sabido formar un núcleo artístico tan notable como el Orfeo que honra con su visita a Madrid.

Enaltecido la labor educadora de estas Corporaciones, que sirven para estrechar los lazos de unión entre provincias hermanas y terminó dando vivas a Tarragona, Cataluña y España.

El alcalde de Tarragona, Sr. Guasch, contestó en sentidas frases, haciendo constar que Tarragona ama a Madrid como ama a todas las regiones españolas y terminó abrazando al alcalde, Sr. García Molinas, al mismo tiempo que daba vivas a Madrid y a España.

Las orfeonistas, que habían sido obsequiadas con pequeños ramos de flores, se aproximaron al alcalde, concejales y periodistas de Madrid y les colocaron flores en los ojales, delicado obsequio que fué por todos celebrado.

Una sorpresa.

El alcalde, queriendo demostrar a los tarraconenses la bondad de nuestro servicio de incendios, ordenó que se llamase a la Dirección de Bomberos, anunciando que había fuego en los Viveros, y a los cuatro minutos y medio presentóse el primer servicio de salvamento, y con poca diferencia todos los coches, bombas, bombines y carretes, y hasta el coche del médico del Cuerpo, Sr. Aguado.

El entusiasmo de cuantos presenciaron la llegada de los bomberos se manifestó con grandes aplausos.

Como dato curioso, haremos constar que un carrete de mangaje del puesto de la calle de Alberto Aguilera fué conducido a pie en ocho minutos.

El alcalde, después de felicitar al Sr. Monasterio y al delegado del servicio, Sr. Reynot por la buena organización del Cuerpo de bomberos, ordenó que obsequiaran a éstos con cerveza y cigarros.

Salida del Orfeo.

El Orfeo saldrá mañana jueves, a las diez de la noche, en tren especial, que llegará a Zaragoza a las seis de la mañana, y saldrá a las once y cincuenta, para llegar a Reus a las seis de la tarde.

CASA LLORENTE Desengaño, número 26.

Joyería, platería, relojería de pared y bolsillo, orfebrería y objetos de capricho.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO Doctores Rojo y Torre. En su domicilio, Santa Catalina, 12, segundo, se cayó el abogado D. Mamerto Rojo, que tuvo la desgracia de fracturarse la undécima costilla. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

—El albañil Salvador Moreno fué curado de una conjuntivitis del ojo izquierdo, causada por haberle saltado cal viva.

—El niño de ocho años, Manuel Sánchez se cayó en la calle de la Verónica y se fracturó el brazo izquierdo.

—Fueron asistidos tres embriagados.

CENTRO Doctores San Pedro y Laforga. Trabajando en la calle de Arrieta, el albañil Ambrosio Barbero se produjo contusiones en diversas partes del cuerpo, pasando a su domicilio, Princesa, 4, cuarto, en estado satisfactorio.

—Federico Espinosa, de once años, se cayó en la Carrera de San Jerónimo, y se dislocó totalmente el codo derecho.

—Jugando con otros de su edad, el niño Julio Garay se causó una herida en la cabeza. Ocurrió en la calle de Latóneros.

CHAMBERI (Sucursal). Doctores Nájuez y Góngora. Varios chiquillos apedregaronse en la calle de los Artistas. Uno de ellos, llamado Luis Arés, resultó con una herida de pronóstico reservado en el vértice de la cabeza.

—Trabajando en las obras de reparación del Hipódromo, el albañil Angel Martínez se produjo con una azuela una profunda herida en el pie izquierdo.

—En la calle de Ferraz se produjo al caerse de una escalera a la puerta de una tienda, una herida en la cabeza y contusiones en la espalda el jornalero Antonio García.

CONGRESO (Sucursal). Doctores García Vicente y Rodríguez Díaz. En el camino de Canillas se cayó por un terraplén el estudiante D. Enrique Pérez, causando una herida en la articulación de la rodilla derecha. Pasó a su domicilio, plaza de Matute, 10, segundo.

—El niño Tomás Hernández, jugando con un mono en un solar de la calle de Luis Villa, fué mordido por el citado animalito, que le causó una herida y varias erosiones en la pierna izquierda.

HOSPICIO Doctores Pérez Martínez y Hernández. En su domicilio, San Lorenzo, 6, segundo, sufrió una caída casual el niño José Villalba, de ocho años, que se produjo una herida de alguna importancia en la cabeza.

—En la calle de Fuencarral fué agredido por un compañero de oficio, con quien cues-

tionó, Ricardo Frutos, que resultó con una herida en la pierna izquierda.

—Fueron asistidos tres alcoholizados. CHAMBERI Doctores Benavides y Maestre. En el Centro Electrotécnico se causó contusiones en la cara el obrero Pedro Giral.

—En la calle de Carranza se cayó al apearse de un carro el obrero Gerardo Sancho, de sesenta años.

—Juan García Almorando se causó una herida en la mano izquierda al cortar un trozo de jamón en una carnicería de la calle de Santa Engracia.

BUENAVISTA Doctores Torre y Gutiérrez. En las obras de la Gran Vía, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Cayetano Herrera.

—En su domicilio, Castelló, 5, fué mordido por un perro la niña de seis años María Sebastián.

Fué curada de una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

INCLUSA Doctores López Ruiz y Villardón. Doña Candelas Asensio resbaló en la calle de Embajadores, y al caerse se causó la dislocación del pie izquierdo. Pasó a su domicilio, Arganzuela, 29, segundo.

—Por rivalidades de oficio, regañaron en la ronda de Atocha varios obreros, resultando uno de ellos, llamado Luis Martín, con una profunda herida contusa en la ceja izquierda.

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón

NOTICIAS GENERALES

El alcalde interino ha impuesto una multa de 50 pesetas a la Empresa de Tranvías por no cumplir la orden de que se abrieran en la Puerta del Sol las puertas de ambos lados de los tranvías.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

El jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Bárbara un funeral por la Excm. Sra. D.ª María Teres Sandoval, viuda de Barnuevo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25

En la consulta especial de enfermedades de la boca y dientes establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, dirigida por el doctor D. Bernardino Landete, se han prestado durante el mes de marzo los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 1.228; extracción dentarias, 1.212; curaciones, 89; consultas, 89; enfermedades de la boca, 30; operaciones, 33.

El total de asistencias asciende durante el citado mes a 1.453.

Estos servicios son gratuitos, y las consultas, diarias.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

HIGEIA Los dentíficos HIGEIA no contienen ninguna sustancia perjudicial al esmalte dental y mucosas de la boca. Elixir, frascos de 1,2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500, 600, 750, 1000, 1500, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7500, 10000, 15000, 20000, 30000, 40000, 50000, 60000, 75000, 100000, 150000, 200000, 300000, 400000, 500000, 600000, 750000, 1000000, 1500000, 2000000, 3000000, 4000000, 5000000, 6000000, 7500000, 10000000, 15000000, 20000000, 30000000, 40000000, 50000000, 60000000, 75000000, 100000000, 150000000, 200000000, 300000000, 400000000, 500000000, 600000000, 750000000, 1000000000, 1500000000, 2000000000, 3000000000, 4000000000, 5000000000, 6000000000, 7500000000, 10000000000, 15000000000, 20000000000, 30000000000, 40000000000, 50000000000, 60000000000, 75000000000, 100000000000, 150000000000, 200000000000, 300000000000, 400000000000, 500000000000, 600000000000, 750000000000, 1000000000000, 1500000000000, 2000000000000, 3000000000000, 4000000000000, 5000000000000, 6000000000000, 7500000000000, 10000000000000, 15000000000000, 20000000000000, 30000000000000, 40000000000000, 50000000000000, 60000000000000, 75000000000000, 100000000000000, 150000000000000, 200000000000000, 300000000000000, 400000000000000, 500000000000000, 600000000000000, 750000000000000, 1000000000000000, 1500000000000000, 2000000000000000, 3000000000000000, 4000000000000000, 5000000000000000, 6000000000000000, 7500000000000000, 10000000000000000, 15000000000000000, 20000000000000000, 30000000000000000, 40000000000000000, 50000000000000000, 60000000000000000, 75000000000000000, 100000000000000000, 150000000000000000, 200000000000000000, 300000000000000000, 400000000000000000, 500000000000000000, 600000000000000000, 750000000000000000, 1000000000000000000, 1500000000000000000, 2000000000000000000, 3000000000000000000, 4000000000000000000, 5000000000000000000, 6000000000000000000, 7500000000000000000, 10000000000000000000, 15000000000000000000, 20000000000000000000, 30000000000000000000, 40000000000000000000, 50000000000000000000, 60000000000000000000, 75000000000000000000, 100000000000000000000, 150000000000000000000, 200000000000000000000, 300000000000000000000, 400000000000000000000, 500000000000000000000, 600000000000000000000, 750000000000000000000, 1000000000000000000000, 1500000000000000000000, 2000000000000000000000, 3000000000000000000000, 4000000000000000000000, 5000000000000000000000, 6000000000000000000000, 7500000000000000000000, 10000000000000000000000, 15000000000000000000000, 20000000000000000000000, 30000000000000000000000, 40000000000000000000000, 50000000000000000000000, 60000000000000000000000, 75000000000000000000000, 100000000000000000000000, 150000000000000000000000, 200000000000000000000000, 300000000000000000000000, 400000000000000000000000,



ESPECTACULOS DEL DIA 11.

ESPAÑOL.—5.—Beneficio para la Casa de Caridad. 3.—(Popular).—Doña Perfecta y Pequeñeces. PRINCESA.—9,15.—(Popular).—Malvaloca. COMEDIA.—3.—(Compañía italiana).—Zaza. LARA.—7.—Fuebia de las Mujeres y La Goya (doble). 9,30.—Las primeras rosas. 10,30.—Vida y muerte y La Goya (doble). CERVANTES.—7.—La mar salada (doble). 9,45.—Eranfort (sencillo). 10,45.—Zaragatas y Caba fina (doble). APOLO.—7.—El príncipe Casto. 9.—El fresco de Goya. 10,15.—La niña de los besos. 11,15.—El fresco de Goya. COMICO.—6,30.—Los espadachines (doble). 10,30.—El reloj amarillo (doble). ESLAVA.—7.—En Sevilla está el amor. 9,30.—La carne flaca. 10,30.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—7.—Cavalleria rusticana. 9.—(Popular).—La manzana de oro. 10,15.—El país de las hadas. 11,30.—El pobre Valbuena. PARISH.—9.—Variado programa, tomando parte toda la compañía de circo y variedades, bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—6.—La señora Barba Azul. 7,15.—Huelga de criadas. 9.—Abanicos japoneses. 10,15.—Al cantar de la jota. 11,30.—Poca-Pena. MARTIN.—7.—(Moda). Cambios naturales. 10,30.—Los pocos años. 11,30.—Los ángeles mandan. IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Pelloules. 5,30.—La cantina. 6,3.—Mano que limpia (especial). 9,15.—Casco de oro. 10,15.—Los galeotes (especial). TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda), especial para familias, 9,30, 10,30 y 11,30.—Mariposa, Julita Ruiz, Hermanos Gómez, Lola Cervantes, Las Tudelinas, Luis Esteso y La Adgentinita. Extraordinario éxito de Elena Fons. Escogidas pelloules. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves infantiles. SALON MADRID.—De 5,30 a 12.—Cinematógrafo y variedades. Éxito: Los Mary-Bruni (el mejor de los duetos), Davin, et Petite (músicales cómicos), Paz Calzado y Manón. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeño). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 9 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, 4 las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Éxitos: de Eloisa Carbonell y de Salud Ruiz. MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 7, 9, 10, 11, 11,15.—Debuts: Antonia Gallardo, Laura Moreno, Conchita Valdeés, Pilar San Pedro, Mercedes Torres, Antonia Heredia, Sebastiana Vargas, Antonio Ramírez, José Torres, Hermanas Trevolinas, María Benita, Aurelia Aroca, He manas Infantas y Hermanas Marías y las de gran éxito Hermanas Chery, Walkyria y Amparo Colomer. LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones completas de cinematógrafo. En la sección de la tarde regalo a todos los niños. Tres magníficos estrenos. SALON REGIO.—De 4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Los niños gratis. BENAVENTE.—4.—Matiné infantil con regalos. De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cusrenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, D. Pedro del Valle, y por la tarde, a las cuatro y media, don Francisco Frutos Valiente. En la Catedral, a las nueve, Horas caónicas, y a continuación misa solemne de renovación. En las Descalzas, culto a Nuestra Señora del Milagro; a las ocho misa de comunión; y a las diez misa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios con sermón. En el Cristo de la Salud empieza novena a San Expedito, y se hará a las siete, ocho y doce. La misa y oficio son de la Feria quinta. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Bolén en el Salvador, de la Encarnación en Santiago, del Amparo en San José, ó de Lourdes en San Martín y San Fermín. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

ANORRO DE CARBONES. Economía del 20 al 30% sobre el empleo de los carbones de cualquier calidad. Producto exclusivo y manteminerual, inodoro, sin peligro, estable, aumentación de la producción de vapor, supresión de humos, cenizas, esoras y residuos de hierro. No exige ninguna instalación y ma, o de obra es e ia es. Neutralidad gaa, tizada en la factura, por lo que se refiere a oxidación, deterioración de las rojas, calderas, hojas de lata y tubos. Interesa a los industriales, Compañías de Ferrocarriles y de Navegación. Precio de venta: 4.500 francos los mil kilos, libre de todo gasto. Mil kilos permiten realizar a economía de carbón de 2000 francos. Se daría el monopolio de la venta por quince años en cada país a persona influyente cerca de los Servicios Públicos, Gobierno, etc. y ofreciendo a la par las mejores garantías. Descuento 30%, sea neto 3.150 francos los mil kilos para pago al contado. Dirigirse a Eparne des Charbons, 15, Avenue Mercedes, PARIS.

ESLAVA JOYERO. Compro vendooalhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3; Pza. Mayor, 31.

BONITA OCASION. Se venden nuevos al Imperio. Luisa Fernanda, 11.

AUTOMOVILISTAS. Cocheras curadas e independientes, desde 35 pesetas. Garage del Hipódromo.

Laboratorios. Químicos, Bacteriológicos, Instalaciones completas, Precios de fábrica.—Estáves y Jodro, Príncipe, 13.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gafas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en casas de Préstamos y vendidas, la

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

REPARACIONES ELECTRICAS. Paseo del Prado, 36.

ESCLAVAS brazaletes chapados en oro, para señoras y niñas, desde 3,50 pesetas, según grueso ó tamaño.—Casa Thomas, Sevilla, 3.

AVISO. La Casa que más paga por Oro, plata, platino, zafiro y toda clase de alhajas, es PLATERIA.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Piosa.

ROYAL Agua de Colonia. Lujo y frescos de un litro, pesetas, 6,45; 12 litro, 8,45; 14 litro, 1,95; 18 litro, 1,25. Esta higiénica, fina y agradable Agua de Colonia, de perfume muy permanente, sólo se vende en esta Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Se alquila hermoso piso, pret. Particular u oficinas, 3.500 pesetas. Santa Catalina, 1.

Sombrillas y abanicos, preciosos modelos de alta fantasía, precios baratísimos. Fábrica de M. Velez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

BASTONES. Inmensa colección de modelos del mejor gusto, a precios como nadie. Fábrica de M. Velez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

G. MEIDINGER & C. BASILEA (SUIZA) Constructores especialistas ELECTROMOTORES para todos los usos industriales. DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento Representante general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR TEN ENTE GENERAL DON JUAN DE ZAVALA Y GUZMAN DUQUE DE NÁJERA, MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES, DE MONTEALEGRE, DE GUEVARA Y DE QUINTANA DEL MARCO; CONDE DE OÑATE, DE TREVIÑO, DE CASTRONUEVO Y DE SANTAMARCA Falleció el día 11 de abril de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa, la excelentísima señora Duquesa viuda de Nájera, Condesa de Santamarca, etc., etc., SUPLICA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el jueves 11 en la Catedral é iglesias de San Pedro el Real (vulgo Paloma), Pontificia de San Miguel, San Luis, Perpetuo Socorro (Chamberí), Cristo de la Salud, San José, Virgen del Carmen y Calatravas, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor (q. e. p. d.). En la citada iglesia de Calatravas habrá también solemne función, a las once de la mañana, quedando Su Divina Majestad de manifiesto, velado por sacerdotes, hasta las siete de la tarde, que se rezará el santo rosario y se hará la reserva. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL BUEN GUSTO CAMISERIA y ROPA BLANCA. Preciosos modelos en blusas de seda y batista. PRECIADOS, 24, frente a Capellanes.

VERDADERA LIQUIDACION de batería de cocina, servicios de mesa, objetos para regalos y otra multitud de artículos con diferencia de un 30 por 100 en los precios de las demás Casas. 20 - ARENAL - 20

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos, los furadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: IREZ MARTIN Y C.—Alcala, 9, Madrid.

MONZANILLA DE LOS PIRINEOS Marca Puelle Gordon. Pastisera. La más aromática. Una taza después de las comidas es el mejor digestivo. Dos pesetas caja. Certificado 2,15. Madrid. Llorrente, Jardines, 18. CORTADOR para camisería, con peticos, se ofrece.—Fuencarral, 34, principal.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr DEHAUT 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

HIJOS DE A. CANOSA Gran surtido en artículos para campo y jardín; hojadoras, termos, flambreras, baños y duos a batería de cocina de las mejores marcas, máquinas para café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, e eléctrico y acústico, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos. CRUZ, 31, Y GATO, 3.

IMPOTENCIA. Debilidad genita, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción exterior, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es energética perjudica. Consulta diara Clínica Mateos. Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta. Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remite gratis bajo sobre discreto. DENEJO COCHERA. ó sitio para dar automóvil, próximo a la Iglesia del Carmen. Ofertas con precio al apartado de Correos, n.º 336. OCASION y GANGA. Vendido terreno dentro del casco de la población, 15,000 metros cuadrados, tres fachadas a tres grandes vías, próximo ferrocarril; propio p. grandes industrias, mitad de su valor. Sr. Serrano. Noviciado, 6, 2.º, 3 a 5.

REGULADOR AGARASE. Tratamiento racional del estreñimiento. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España. Precio: 4 francos.

LA RABASSADA (BARCELONA) Atracciones americanas. Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción. Hotel restaurant. Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta. Orquesta de tziganes. Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas. Medios de comunicación. 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FURNICULAR DEL T. BIDASSO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN. Cura primordial de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta exclusiva en España por la FARMACIA Y COMPAÑIA S. A. BARCELONA.

Norias metálicas. Perfeccionadas para elevar agua de todas profundidades, muy económicas, combinadas para motor, caballería y mano. José Ramos López, Ayala, 63, Madrid.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PENETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, par. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa más antigua.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECIONES REUMATISMALES. AGUAS DE ORDNAS.—48 Horas bastan para apreciar los efectos más violentos en favor de su eficacia. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GERARD, 2, Rue Etienne, PARIS. Detállen en todas las Farmacias y Droguerías.

Subasta voluntaria. Se vende en pública subasta, que se efectuará a las once del día 21 de abril en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tern n.º 3, la casa en Madrid, calle de Buenavista, n.º 44, dupdo. Los anteceñentes estarán de manifiesto en la Notaría todos los días laborables de 9 a 2.